



# DIAGNÓSTICO ESTRATEGIA NACIONAL FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO. EJE EFECTOS POBLACIÓN FLOTANTE

## Índice de Contenido

|  |    |
|--|----|
| 1. Resumen Ejecutivo .....   | 4  |
| 2. Efectos de la Población Flotante .....                                | 6  |
| 2.1.- Movimientos turísticos.....  | 6  |
| 2.1.1.- Turismo internacional .....                                      | 6  |
| 2.1.2.- Turismo de residentes.....                                       | 12 |
| 2.1.3.- Ocupación turística .....  | 13 |
| 2.3.2.- Estacionalidad de las pernoctaciones .....                       | 17 |
| 2.2.- Población Vinculada no residente.....                              | 28 |
| 2.3.- Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales .....          | 33 |
| 2.4.- Trabajo Temporal o de Temporada .....                              | 42 |
| 2.5.- Cuantificación de la población flotante en las Islas Baleares..... | 45 |
| 3. Conclusiones.....   | 46 |

## Índice de Mapas

|   |    |
|---|----|
| <i>Mapa 1: Pernoctaciones por habitante 2018.....</i>   | 15 |
| <i>Mapa 2: Población Vinculada Vs Población residente en municipios de más de 10.000 habitantes .....</i> | 29 |

## Índice de Gráficos

|   |    |
|---|----|
| Gráfico 1: Turistas internacionales según Comunidad Autónoma de destino.....  | 7  |
| Gráfico 2: Turistas internacionales según Comunidad Autónoma de destino.....  | 7  |
| Gráfico 3: Turistas internacionales por habitantes según Comunidad Autónoma de destino.....                             | 8  |
| Gráfico 4: Densidades de población incorporando turismo internacional según Comunidad Autónoma de destino .....         | 9  |
| Gráfico 5: Número de turistas internacionales según Comunidad Autónoma de destino. Datos detallados mensuales 2018..... | 10 |
| Gráfico 6: Evolución del turismo internacional en España desde el año 2001 .....  | 11 |



|   |    |
|---|----|
| Gráfico 7: Tasa de variación del turismo internacional desde el año 2001 por Comunidades Autónomas .....  | 11 |
| Gráfico 8: porcentaje de viajes de residentes según Comunidad Autónoma de destino .....   | 12 |
| Gráfico 9: Viajes de residentes por mil habitantes según Comunidad Autónoma de destino ....   | 13 |
| Gráfico 10: Total pernoctaciones 2018 por Comunidad Autónoma de destino .....   | 14 |
| Gráfico 11: Pernoctaciones por habitante 2018 según Comunidad Autónoma de destino .....   | 15 |
| Gráfico 12: Curva de Lorenz de las pernoctaciones de cada Comunidad Autónoma .....  | 16 |
| Gráfico 13: Índice de Gini de las pernoctaciones totales 2018 por Comunidades Autónomas...  | 17 |
| Gráfico 14: Población flotante turística Andalucía .....  | 18 |
| Gráfico 15: Población flotante turística Aragón .....   | 19 |
| Gráfico 16: Población flotante turística Principado de Asturias .....   | 19 |
| Gráfico 17: Población flotante turística Illes Balears .....  | 20 |
| Gráfico 18: Población flotante turística Canarias .....   | 20 |
| Gráfico 19: Población flotante turística Cantabria .....  | 21 |
| Gráfico 20: Población flotante turística Castilla y León .....  | 21 |
| Gráfico 21: Población flotante turística Castilla La Mancha .....   | 22 |
| Gráfico 22: Población flotante turística Cataluña .....   | 22 |
| Gráfico 23: Población flotante turística Comunitat Valenciana .....   | 23 |
| Gráfico 24: Población flotante turística Extremadura .....  | 23 |
| Gráfico 25: Población flotante turística Galicia .....  | 24 |
| Gráfico 26: Población flotante turística Comunidad de Madrid .....  | 24 |
| Gráfico 27: Población flotante turística Región de Murcia .....   | 25 |
| Gráfico 28: Población flotante turística Comunidad Foral de Navarra .....   | 25 |
| Gráfico 29: Población flotante turística País Vasco .....   | 26 |
| Gráfico 30: Población flotante turística La Rioja .....   | 26 |
| Gráfico 31: Población flotante turística Ceuta .....  | 27 |
| Gráfico 32: Población flotante turística Melilla .....  | 27 |
| Gráfico 33: Población vinculada no residente por Comunidad Autónoma .....   | 28 |
| Gráfico 34: porcentaje Población vinculada no residente por Comunidad Autónoma .....  | 30 |
| Gráfico 35: Porcentaje Población vinculada no residente que pasa más de 14 días al año en otra residencia sobre la población vinculada no residente total por Comunidades Autónomas ..... | 31 |
| Gráfico 36: Porcentaje Población vinculada no residente por trabajo sobre la población vinculada no residente total según Comunidad Autónoma .....  | 31 |
| Gráfico 37: Porcentaje Población vinculada no residente por estudios sobre la población vinculada no residente total según Comunidad Autónoma .....                                       | 32 |
| Gráfico 38: Porcentaje de Municipios (de más de 10.000 habitantes) con Tasa de vinculación por debajo y por encima de la media por Comunidades Autónomas .....                            | 33 |
| Cuadro 39: Año de referencia de los últimos datos disponibles de la EIEL por provincias .....   | 34 |
| Gráfico 40: Población máxima estacional por provincias. Andalucía .....   | 35 |
| Gráfico 41: Población máxima estacional por provincias. Aragón .....  | 35 |
| Gráfico 42: Población máxima estacional Asturias .....  | 36 |
| Gráfico 43: Población máxima estacional Illes Balears .....   | 36 |
| Gráfico 44: Población máxima estacional Canarias .....  | 36 |



|   |           |
|---|-----------|
| <i>Gráfico 45: Población máxima estacional Cantabria .....</i>  | <i>37</i> |
| <i>Gráfico 46: Población máxima estacional por provincias. Castilla y León .....</i>                                  | <i>37</i> |
| <i>Gráfico 47: Población máxima estacional por provincias. Castilla La Mancha .....</i>                               | <i>38</i> |
| <i>Gráfico 48: Población máxima estacional por provincias. Cataluña .....</i>   | <i>38</i> |
| <i>Gráfico 49: Población máxima estacional por provincias. Comunitat Valenciana.....</i>                              | <i>39</i> |
| <i>Gráfico 50: Población máxima estacional por provincias. Extremadura .....</i>                                      | <i>39</i> |
| <i>Gráfico 51: Población máxima estacional por provincias. Galicia .....</i>  | <i>40</i> |
| <i>Gráfico 52: Población máxima estacional C.Madrid .....</i>   | <i>40</i> |
| <i>Gráfico 53: Población máxima estacional Región de Murcia.....</i>  | <i>41</i> |
| <i>Gráfico 54: Población máxima estacional La Rioja .....</i>   | <i>41</i> |
| <i>Gráfico 55: Porcentaje de población ocasional sobre la población residente por Comunidades<br/>Autónomas .....</i> | <i>42</i> |
| <i>Gráfico 56: Asalariados temporales media 2018 por Comunidades Autónomas .....</i>                                  | <i>43</i> |
| <i>Gráfico 57: Asalariados temporales actividades sector agrario por Comunidades Autónomas</i>                        | <i>44</i> |
| <i>Gráfico 58: Asalariados temporales actividades de la industria turística por Comunidades<br/>Autónomas .....</i>   | <i>44</i> |
| <i>Gráfico 59: Índice de Presión Humana Illes Balears .....</i>   | <i>45</i> |



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

---

De acuerdo con el encargo de la Conferencia de Presidentes, se realiza un análisis de uno de los tres fenómenos demográficos encomendados para la realización de la Estrategia: **los efectos de la población flotante**.

Analizando los datos proporcionados por la Encuestas Turísticas del INE, FRONTUR, ETR/FAMILITUR, y las Encuestas de Ocupación Turística (Hoteles, Apartamentos, Campings, Turismo Rural y Albergues), hemos obtenido los siguientes resultados:

- **El turismo internacional en España ha aumentado un 70,4% desde el año 2001**, pasando de 48,6 millones de turistas internacionales en 2001 a 82,8 en el año 2018.

Las Comunidades Autónomas en las que más se ha incrementado el turismo, desde el año 2001, son: la Rioja (337,2%), Extremadura (216,5%) y Aragón (141,9%).

Las Comunidades Autónomas de destino principal, durante 2018, para los turistas internacionales fueron: Cataluña (19,1 millones de turistas en 2018), Illes Balears (13,8 millones) y Canarias (13,7 millones).

Observando la estacionalidad de los movimientos turísticos internacionales, los datos muestran que en Comunidades Autónomas como Cataluña, Illes Balears, Comunitat Valenciana y Andalucía, tienen mayor frecuencia desde el mes de abril hasta el mes de octubre. Sin embargo, en la Comunidad de Madrid y en Canarias, la afluencia de turismo internacional es alta a lo largo de todo el año.

- **Los residentes en España realizaron 193,7 millones de viajes durante el año 2017**. El 91,1% de los viajes tuvieron como destino principal el territorio nacional.

Las principales Comunidades Autónomas de destino de los viajes de los residentes durante el año 2017, fueron Andalucía (16,8% del total), Cataluña (13%) y Comunitat Valenciana (9,6%).

- Los datos del total de pernoctaciones en alojamientos reglados españoles, que nos aportan las **Encuestas de Ocupación Turística (Hoteles, Apartamentos, Campings, Turismo Rural y Albergues)**, por Comunidades Autónomas, reflejan que este fenómeno tiene más intensidad en Canarias (99.932.294 pernoctaciones en 2018), seguido de Cataluña (82.056.558) e Illes Balears (70.409.239).

Según el número de pernoctaciones por habitante, observamos una gran diferencia entre las Islas y la península, siendo este indicador mucho más alto en Illes Balears (62,4 pernoctaciones/habitante) y en Canarias (47 pernoctaciones/habitante), que para el resto de Comunidades Autónomas o para el total nacional (10 pernoctaciones/habitante).

Además el índice de concentración de Gini para el Total Nacional,  $IG=0,63$ , indica la existencia de un grado importante de concentración espacial en la distribución por Comunidades Autónomas de las pernoctaciones de España en el año 2018, y muestra que 6 Comunidades Autónomas (Canarias, Cataluña, Illes Balears,



Andalucía, Comunitat Valenciana y la Comunidad de Madrid), acumulan el 86% del total de pernoctaciones en España durante 2018.

Teniendo en cuenta el total mensual de las pernoctaciones por comunidad Autónoma y transformándola a persona/día, y estimando la población flotante debida al turismo mes a mes para cada territorio, hemos obtenido que la mayor variación media de la población, se produce en Illes Balears (16%), Canarias (12%) y Cataluña (2,2%).

El único dato disponible sobre la población vinculada no residente lo encontramos en el último **Censo de población y Viviendas 2011**. Según estos datos, Las Comunidades Autónomas con mayor número de población vinculada no residente son Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid en cuanto a valores absolutos. Teniendo en cuenta la población vinculada no residente sobre el total poblacional de cada Comunidad Autónoma, en términos relativos, es mayor en Cantabria (33% población vinculada no residente), Comunitat Valenciana (28.9%) y Castilla y León (27.9%).

Otro dato más actual que el Censo, es el que nos aporta la **Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL)** del Ministerio de Política Territorial y Función Pública para municipios de menos de 50.000 habitantes, que incluye entre sus variables la **población estacional máxima** (población residente más población ocasional de veranos y fines de semana). Esta encuesta evidencia, que en determinadas épocas del año, la población de los municipios se llega a multiplicar por la cifra de empadronados en las fechas de mayor afluencia. Los mayores porcentajes se dan en la Comunitat Valenciana (120,9% población ocasional sobre la población residente), Castilla y León (105,2%) y Aragón (101,4%).

Un dato que nos acerca a la población vinculada por motivos de trabajo, son los asalariados temporales. Según la **Encuesta de Población Activa (EPA) de 2018**, las Comunidades Autónomas con mayor número de contratos temporales fueron Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid. En el sector agrario, las Comunidades Autónomas con mayor número de asalariados temporales son Andalucía (51,5% de los asalariados temporales del sector agrario), Murcia (11,9%) y Extremadura (8,4%). Y en la industria turística, las Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de asalariados temporales son Andalucía (20,7%), Cataluña (14,5%) y Comunitat Valenciana (12,2%).



## 2. EFECTOS DE LA POBLACIÓN FLOTANTE

---

Después de la despoblación y el envejecimiento, vamos a estudiar, de acuerdo con el encargo de la Conferencia de Presidentes, los movimientos temporales de población, en torno a los efectos de la población flotante y la estacionalidad demográfica sobre nuestra población y el territorio.

Cuantificar y valorar estas variaciones poblacionales no es tarea fácil para la administración por la cantidad de variables estacionales, demográficas y económicas distintas que inciden en estos fenómenos. No obstante su efecto y omisión de previsión puede provocar fuertes desajustes de servicios ya que en algunas ocasiones puede que los recursos públicos no estén adaptados al número de personas que se encuentren en un determinado lugar, puesto que dependiendo de la época del año en la que nos encontremos, la población puede llegar a ser muy distinta a las personas censadas o empadronadas para las que la administración había tenido previsto prestar sus servicios básicos.

En este informe, vamos a determinar cuáles son los territorios que se ven más afectados por los movimientos temporales de población y los efectos de la población flotante, para ello, vamos a estudiar algunas de las fuentes que tenemos en la actualidad para este análisis, como son los movimientos turísticos, las ocupaciones turísticas, y la población vinculada por trabajo temporal, por estudios o por disponer de una segunda residencia en otro territorio diferente al de residencia habitual.

### 2.1.- Movimientos turísticos

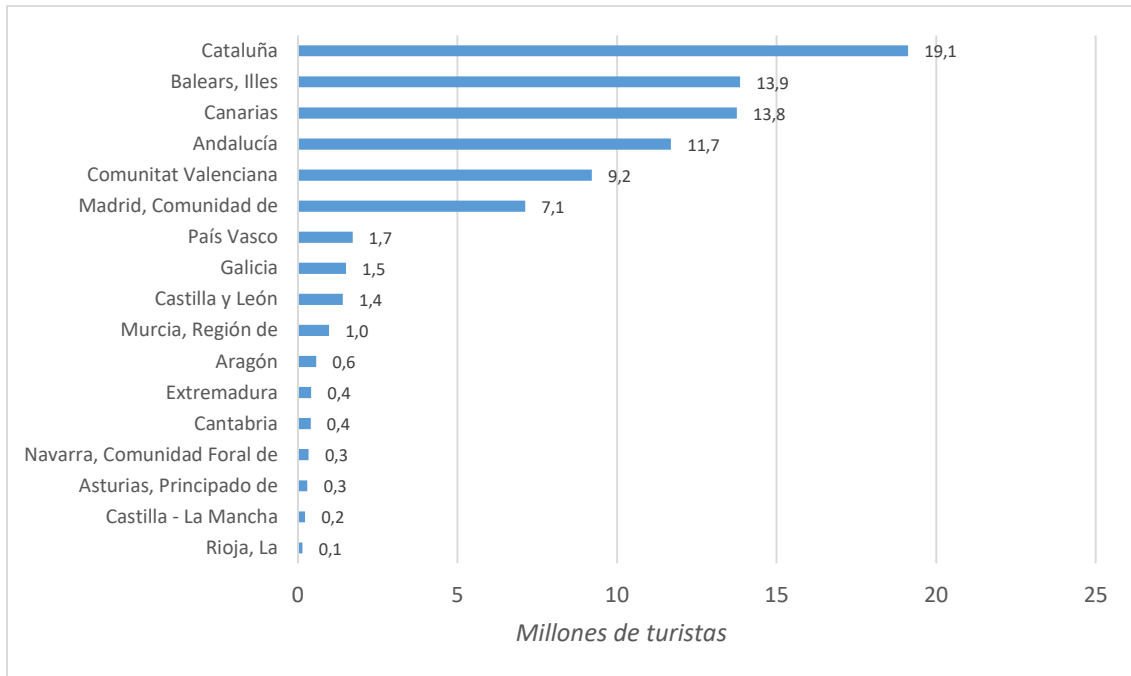
Para estudiar los flujos turísticos de los extranjeros hacia España hemos utilizado la **Estadística de movimientos turísticos en las fronteras** (FRONTUR) del INE, que proporciona estimaciones mensuales y anuales del número de visitantes no residentes en España que llegan a nuestro país. Y para el caso de los flujos turísticos de los residentes en España, nos hemos basado en la **Encuesta de Turismo de Residentes** (ETR/FAMILITUR) del INE, que proporciona información sobre los viajes realizados cada mes por la población residente, tanto dentro del país como al extranjero.

#### 2.1.1.- Turismo internacional

Según los datos provisionales de FRONTUR para 2018, visitaron España **82,8 millones de turistas**, un 1,1% más que el año anterior. Las Comunidades Autónomas de destino principal son: Cataluña (19,1 millones de turistas en 2018), Illes Balears (13,8 millones), Canarias (13,7 millones), Andalucía (11,7 millones), Comunitat Valenciana (9,2 millones) y la Comunidad de Madrid (7,1 millones de turista en 2018). Además, el turismo internacional en estas 6 Comunidades Autónomas alcanza el 90,3% del turismo internacional total de España.

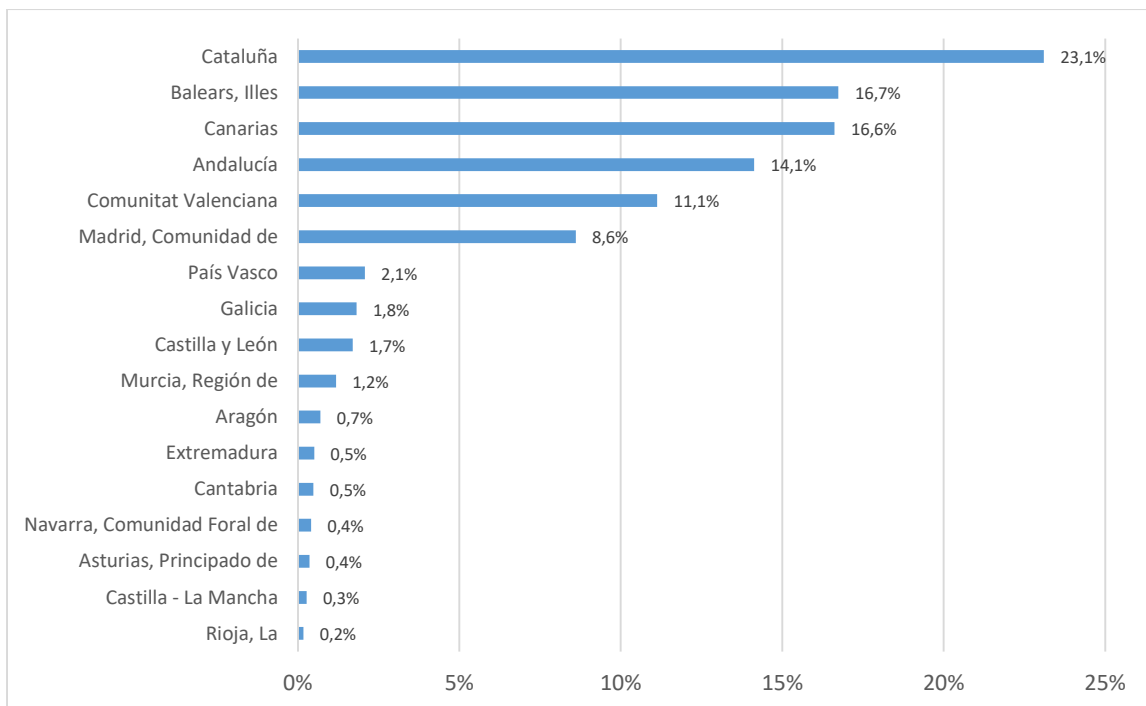


Gráfico 1: Turistas internacionales según Comunidad Autónoma de destino<sup>1</sup>



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (FRONTUR) 2018

Gráfico 2: Turistas internacionales según Comunidad Autónoma de destino<sup>2</sup>



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (FRONTUR) 2018

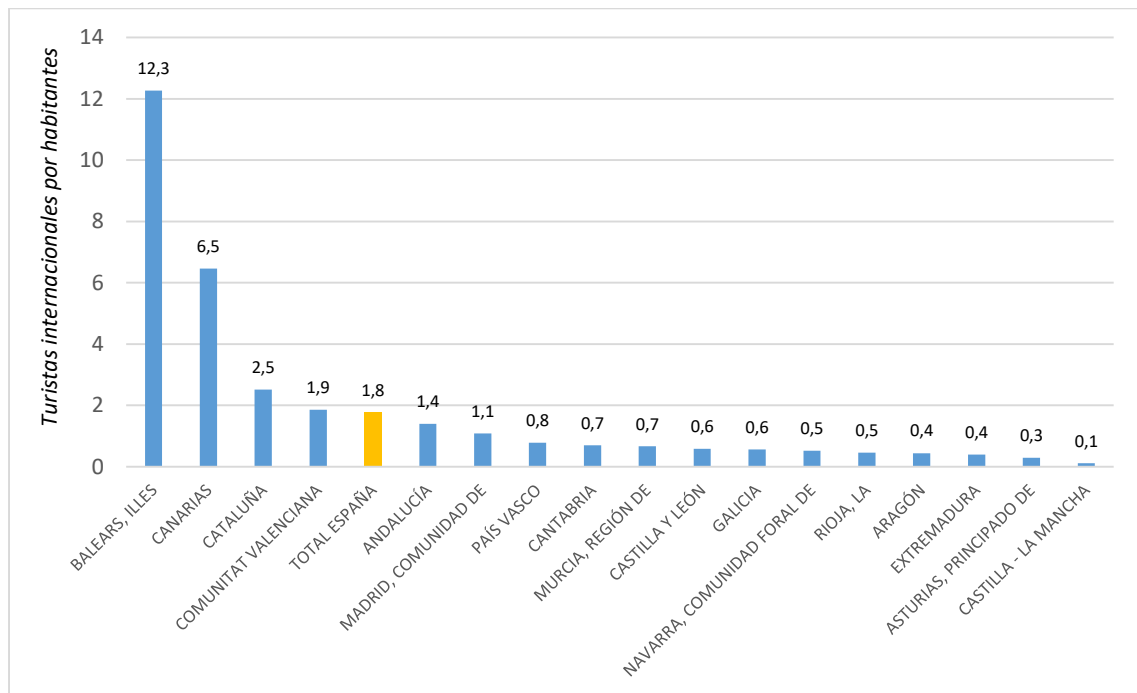
<sup>1</sup> Datos no disponibles (por no tener un respaldo maestro) para las Ciudades Autónomas Ceuta y Melilla.

<sup>2</sup> Datos no disponibles (por no tener un respaldo maestro) para las Ciudades Autónomas Ceuta y Melilla.



Si introducimos el efecto tamaño de cada Comunidad Autónoma, relacionando el número de turistas internacionales con la población residente en cada Comunidad Autónoma de destino, el fenómeno turístico tiene más intensidad en Illes Balears (con 12,3 turistas por cada habitante), Canarias (6,5) y Cataluña (2,5).

Gráfico 3: Turistas internacionales por habitantes según Comunidad Autónoma de destino



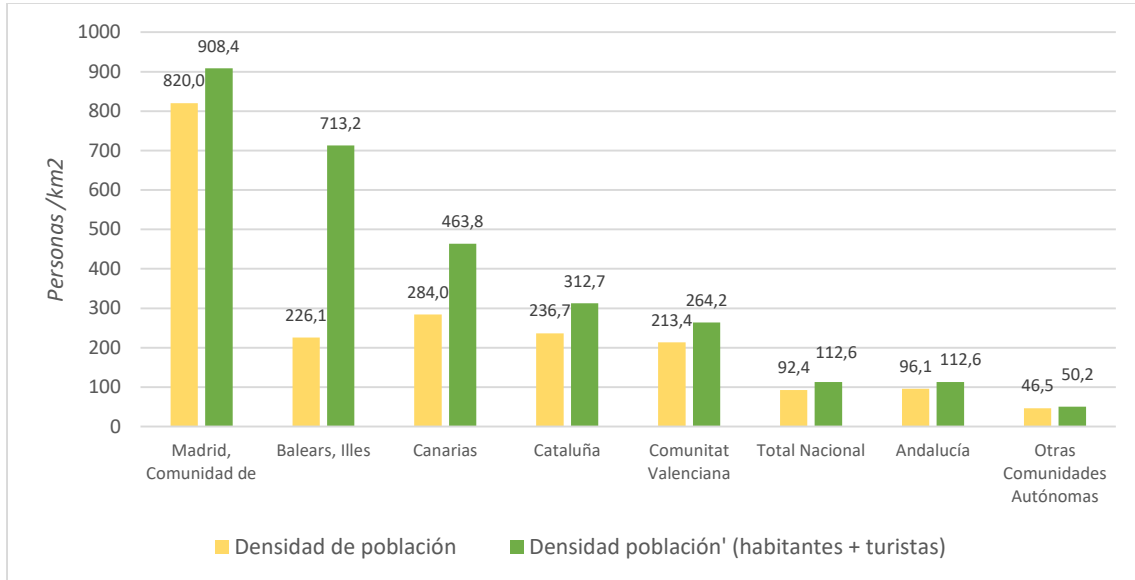
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) 2018 y Padrón 2018

Si incorporamos el turismo máximo en el **mes con mayor afluencia de turistas** (teniendo en cuenta todos los meses de 2018) a la población, tendríamos una densidad de población máxima para cada Comunidad Autónoma, que podemos ver en el siguiente gráfico. Como se puede observar, las Comunidades Autónomas con mayor densidad de población turística (habitantes +turismo internacional) son: La Comunidad de Madrid (908,4 personas por km<sup>2</sup>), Illes Balears (713,2) y Canarias (463,8).





Gráfico 4: Densidades de población incorporando turismo internacional según Comunidad Autónoma de destino

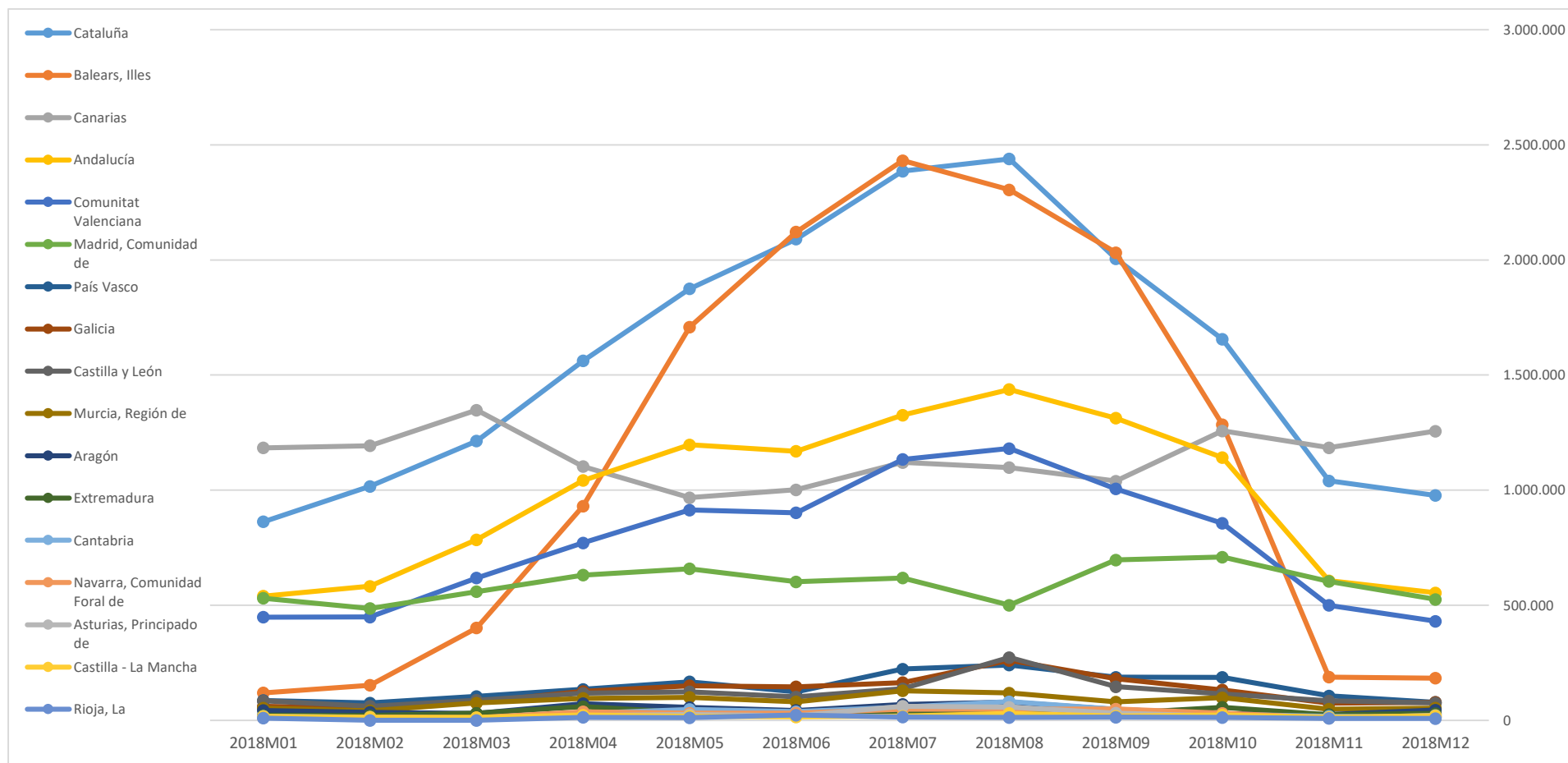


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) 2018 y Padrón 2018

Con los datos detallados mensuales de FRONTUR 2018, podemos observar la estacionalidad de los movimientos de turistas internacionales por Comunidades Autónomas. Vemos que en Comunidades Autónomas como Cataluña, Illes Balears, Comunitat Valenciana y Andalucía, tienen mayor frecuencia desde el mes de abril hasta el mes de octubre. Sin embargo, en la Comunidad de Madrid y en Canarias, la afluencia de turismo internacional es alta a largo de todo el año.



Gráfico 5: Número de turistas internacionales según Comunidad Autónoma de destino. Datos detallados mensuales 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) 2018



Desde el año 2001, el número de turistas internacionales para el total nacional, se ha incrementado en un 70,4%.

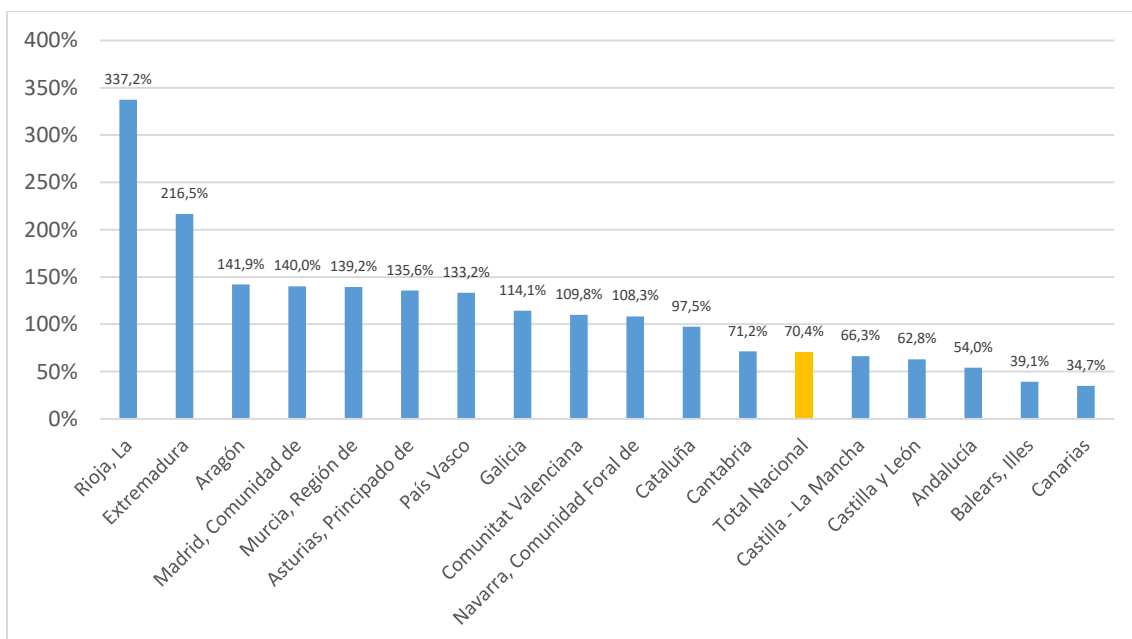
Gráfico 6: Evolución del turismo internacional en España desde el año 2001



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y TURESPAÑA, Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) 2001-2018

Este incremento se ha trasladado a todas las Comunidades Autónomas, habiendo aumentado con mayor intensidad en la Rioja (337,2%), Extremadura (216,5%) y Aragón (141,9%).

Gráfico 7: Tasa de variación del turismo internacional desde el año 2001 por Comunidades Autónomas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y TURESPAÑA, Estadística de Movimientos Turísticos en Fronteras (FRONTUR) 2001-2018

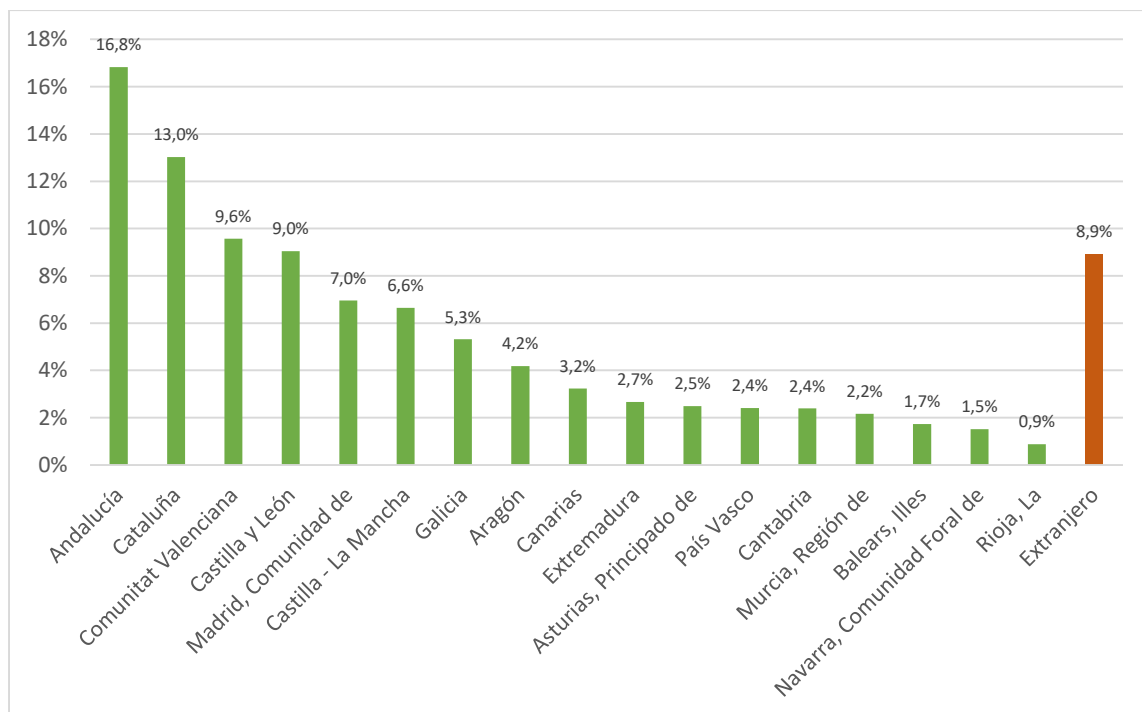


### 2.1.2.- Turismo de residentes

Según los datos de la **Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR)** de 2017, los residentes en España realizaron 193,7 millones de viajes durante el año 2017. El 91,1% de los viajes tuvieron como destino principal el territorio nacional.

Las principales Comunidades Autónomas de destino de los viajes de los residentes durante el año 2017, fueron Andalucía (16,8% del total), Cataluña (13%) y Comunitat Valenciana (9,6%).

Gráfico 8: porcentaje de viajes de residentes según Comunidad Autónoma de destino

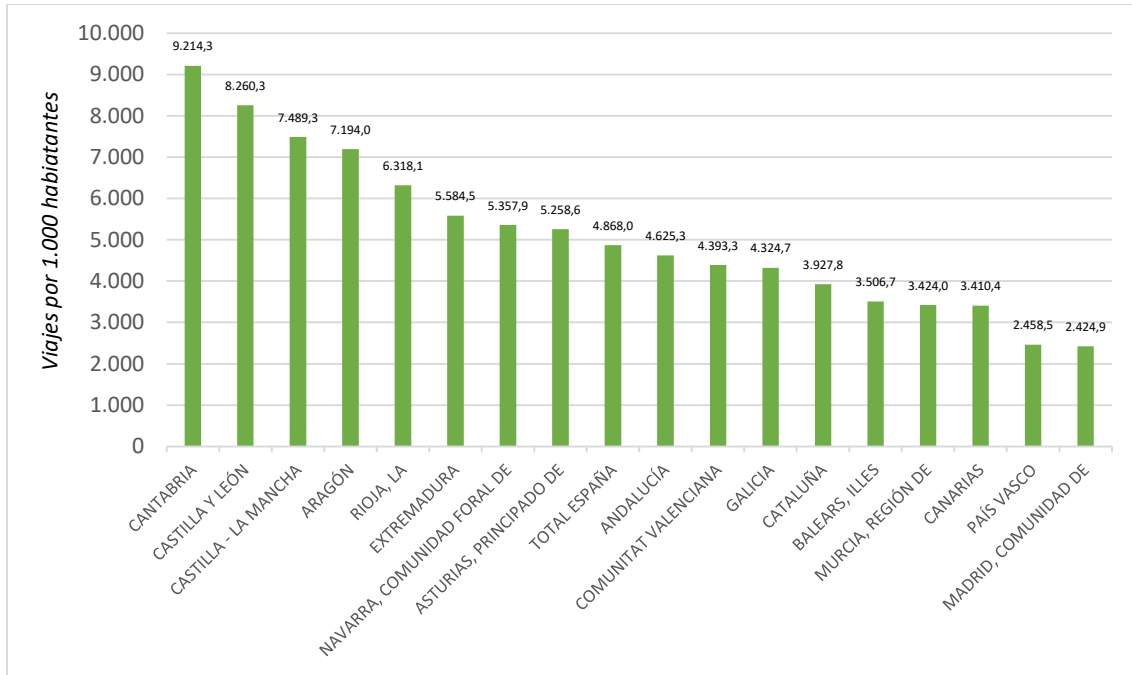


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) 2017

Si se relacionan los viajes internos de los residentes con la población de destino, el fenómeno viajero tiene más intensidad en Cantabria (con 9.214 viajes por cada 1.000 habitantes), Castilla y León (8.260) y Castilla-La Mancha (7.489).



Gráfico 9: Viajes de residentes por mil habitantes según Comunidad Autónoma de destino



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Turismo de Residentes (ETR/FAMILITUR) 2017

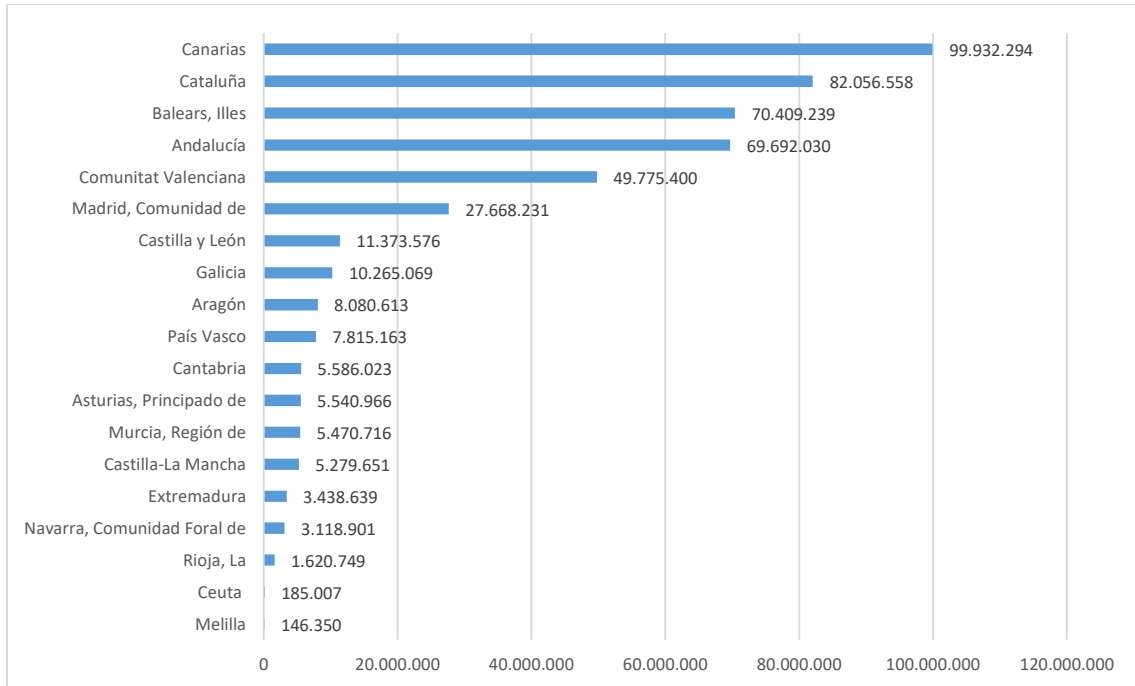
### 2.1.3.- Ocupación turística

Un dato turístico que tiene en cuenta tanto la población española como la extranjera, es el que nos proporcionan las **Encuestas de Ocupación Turística (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y albergues)**. Estas encuestas, ofrecen información detallada sobre viajeros, pernoctaciones y estancia media, distribuidos por país de residencia para los viajeros extranjeros o comunidad autónoma de procedencia para los viajeros españoles.

Teniendo en cuenta el total de pernoctaciones en los alojamientos reglados españoles (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y albergues) por Comunidades Autónomas, obtenemos que este fenómeno tiene más intensidad en Canarias (99.932.294 pernoctaciones en 2018), seguido de Cataluña (82.056.558) e Illes Balears (70.409.239).



Gráfico 10: Total pernoctaciones 2018 por Comunidad Autónoma de destino

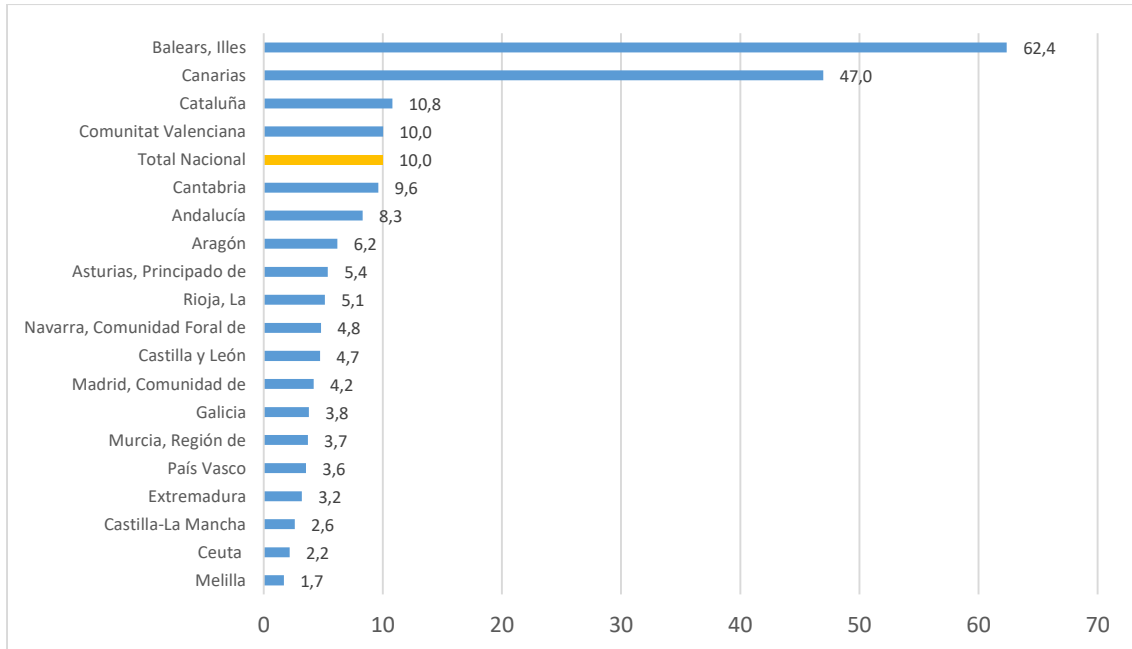


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuestas de Ocupación (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y albergues) 2018

Si relacionamos las pernoctaciones por Comunidad Autónoma, con la población residente en cada una de ellas, obtenemos un indicador del número de pernoctaciones por habitante en cada Comunidad Autónoma. En el siguiente gráfico se muestra el número de pernoctaciones por habitantes para el año 2018, observamos una gran diferencia entre las Islas y la península, siendo este indicador mucho más alto en Illes Balears (62,4 pernoctaciones/habitante) y en Canarias (47 pernoctaciones/habitante), que para el resto de Comunidades Autónomas o para el total nacional (10 pernoctaciones/habitante).

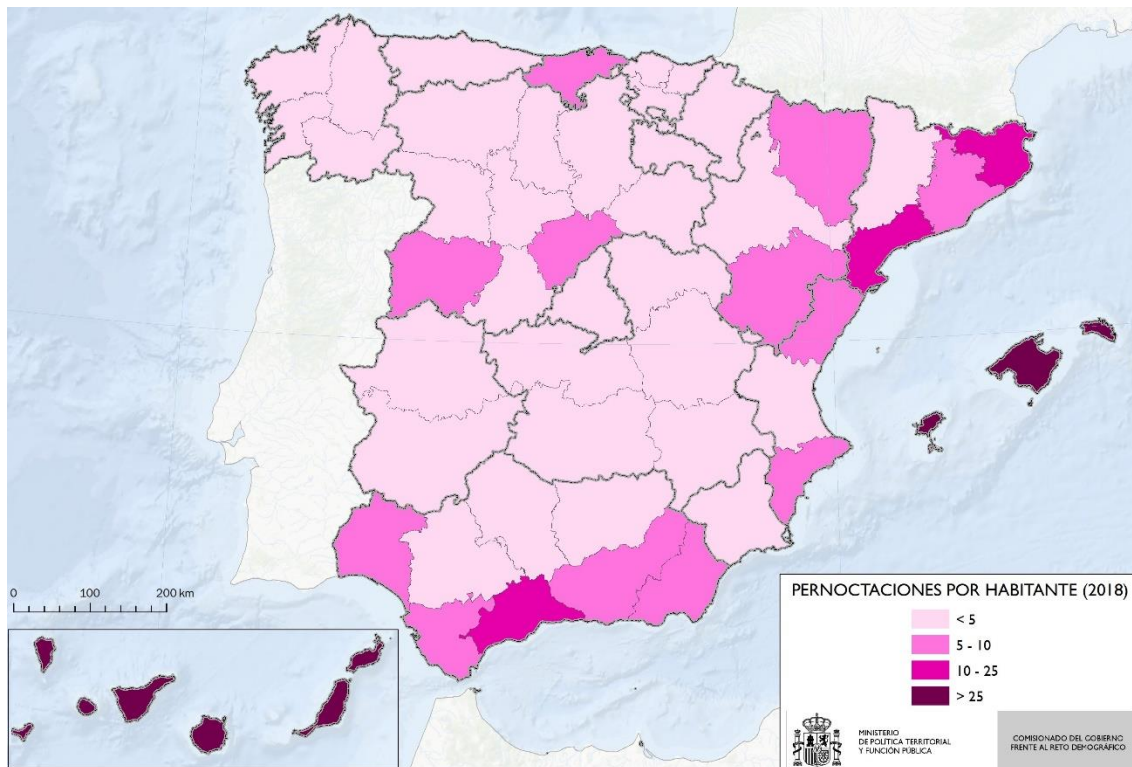


Gráfico 11: Pernoctaciones por habitante 2018 según Comunidad Autónoma de destino



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuestas de Ocupación (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y albergues) 2018

Mapa 1: Pernoctaciones por habitante 2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuestas de Ocupación (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y albergues) 2018



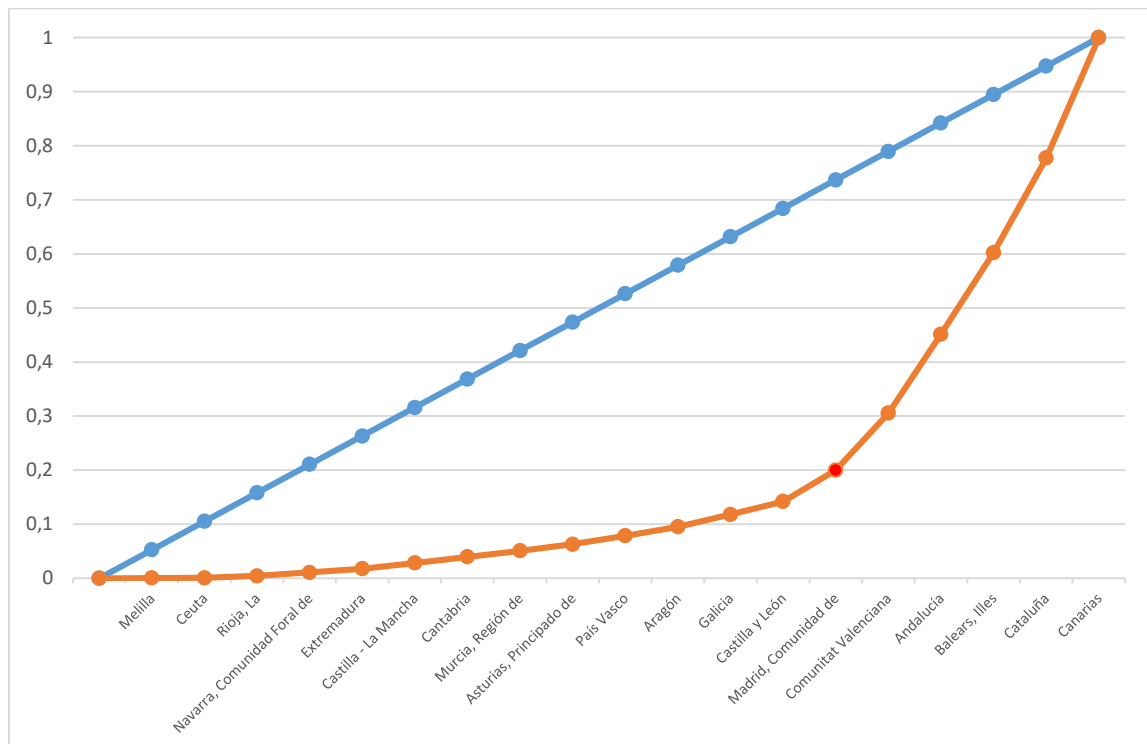
### 2.1.3.1.- Concentración de las pernoctaciones

Para estudiar el grado de concentración espacial en la distribución de las pernoctaciones por Comunidades Autónomas, hemos calculado el **Índice de Gini y la Curva de Lorenz** para el total de las pernoctaciones. El índice de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de una variable (en nuestro caso las pernoctaciones) que existe entre los distintos territorios. El valor del índice de Gini se encuentra entre 0 y 1. Siendo 0 la máxima igualdad (todos los territorios tienen las mismas pernoctaciones turísticas) y 1 la máxima desigualdad (todas las pernoctaciones turísticas las tiene un solo territorio). Este mismo concepto de desigualdad se puede entender gráficamente a través de la Curva de Lorenz.

Para el Total Nacional, hemos obtenido un **IG=0,63**, que indica la existencia de un grado importante de concentración espacial en la distribución por Comunidades Autónomas de las pernoctaciones de España en el año 2018.

En la Curva de Lorenz para las pernoctaciones, podemos observar que Canarias, Cataluña, Illes Balears, Andalucía, Comunitat Valenciana y la Comunidad de Madrid, acumulan el 86% del total de pernoctaciones en España durante 2018.

Gráfico 12: Curva de Lorenz de las pernoctaciones de cada Comunidad Autónoma



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuestas de Ocupación (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y albergues) 2018

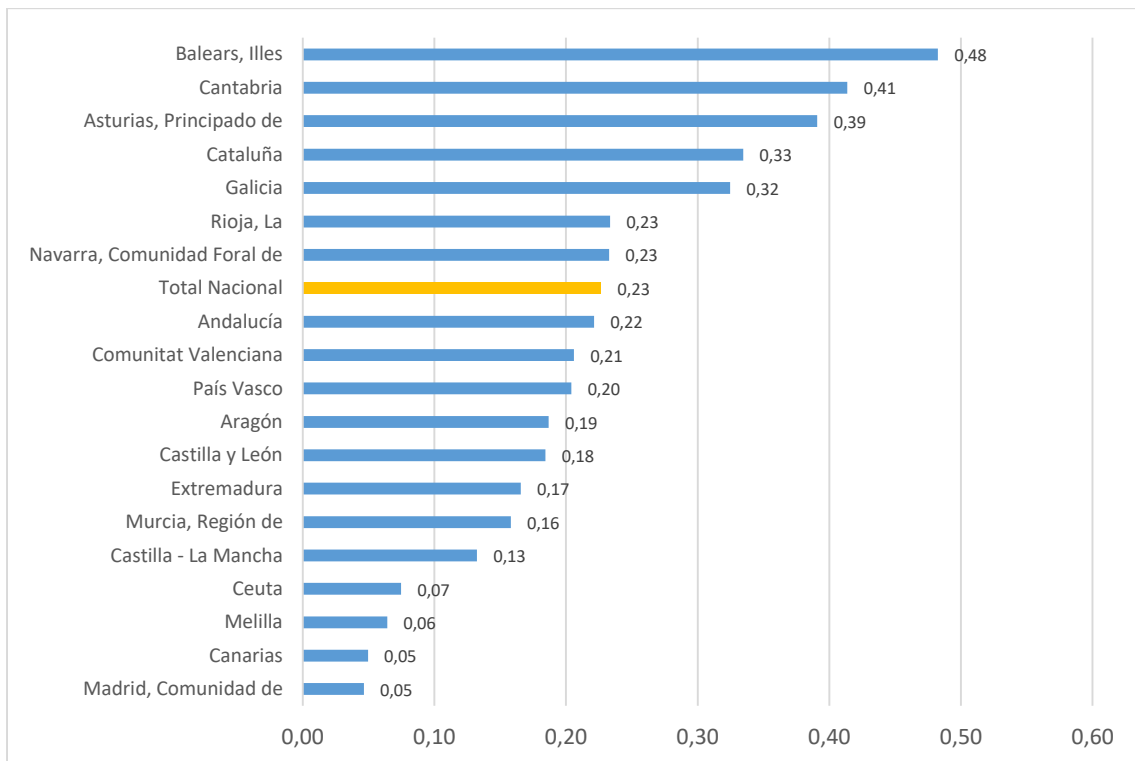




### 2.3.2.- Estacionalidad de las pernoctaciones

Hemos analizado la concentración de la estacionalidad de las pernoctaciones de las Encuestas de Ocupación Turística durante todos los meses del año 2018 con el Índice de Gini de las pernoctaciones para cada mes en cada Comunidad Autónoma y para el total Nacional. Los resultados se recogen en el siguiente gráfico, tenemos que las Comunidades Autónomas que más estacionalidad presentan son: Illes Balears (IG=0,48), Cantabria (IG=0,41) y el Principado de Asturias (IG=0,39). Mientras que para el Total nacional, el índice de concentración de Gini se mantiene en 0,23. Es decir, la concentración de la actividad turística en alguna Comunidad Autónoma es más del doble que en el resto de España.

Gráfico 13: Índice de Gini de las pernoctaciones totales 2018 por Comunidades Autónomas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuestas de Ocupación (hoteles, apartamentos, campings, turismo rural y albergues) 2018

### 2.1.3.3.- Estimación de la población flotante turística

Con los datos mensuales de estas Encuestas de Ocupación Turística hemos estimado el efecto de la población flotante turística sobre la población total durante los distintos meses del año 2018.

La unidad que nos facilita estas encuestas es la pernoctación, por tanto debemos transformar esta misma a persona/día, para poder hacerla comparable con nuestros datos poblacionales. Es importante destacar que nuestro modelo mensual debe eliminar los datos que ya son



propios de nuestra población, como serían las pernoctaciones de las personas que ya forman parte de la misma.

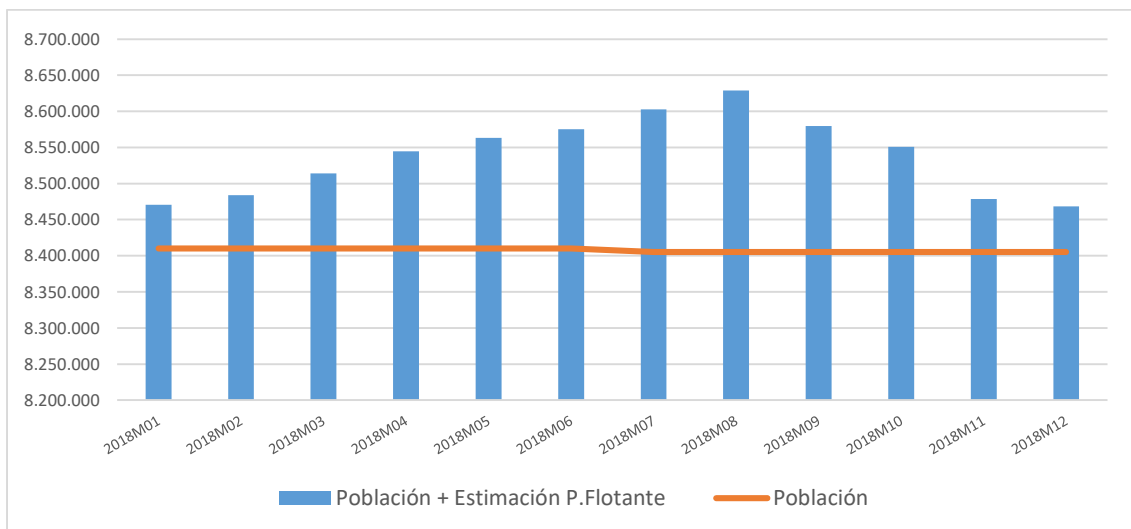
Como el detalle que presentamos es por Comunidad Autónoma hemos tenido en cuenta las pernoctaciones totales de cada una de ellas y le hemos restado las pernoctaciones de sus residentes, tanto los que salen de su comunidad, así como los que se quedan en la misma, dividiendo todo ello entre los días del mes en cuestión.

Por tanto, si le sumamos el saldo que presenta esta estimación “turística” de población flotante de cada mes, a nuestras poblaciones mensuales, éstas varían como vemos en los siguientes gráficos.

### 1. Andalucía

Durante todos los meses del año se produce un aumento de la población, en media 1,6% de incremento con respecto a la población de Andalucía, con mayor intensidad en los meses desde junio a septiembre (2,7%).

Gráfico 14: Población flotante turística Andalucía



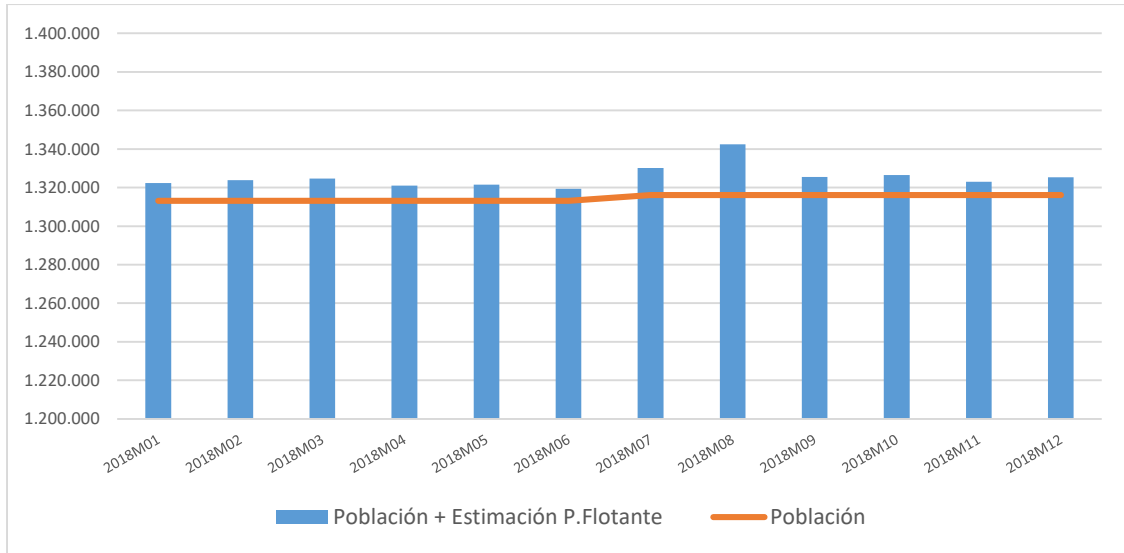
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

### 2. Aragón

El incremento de la población es muy estable durante todos los meses del año (incremento del 0,8%, en media, con respecto a la población de Aragón), siendo un poco mayor en julio y agosto (2%).



Gráfico 15: Población flotante turística Aragón

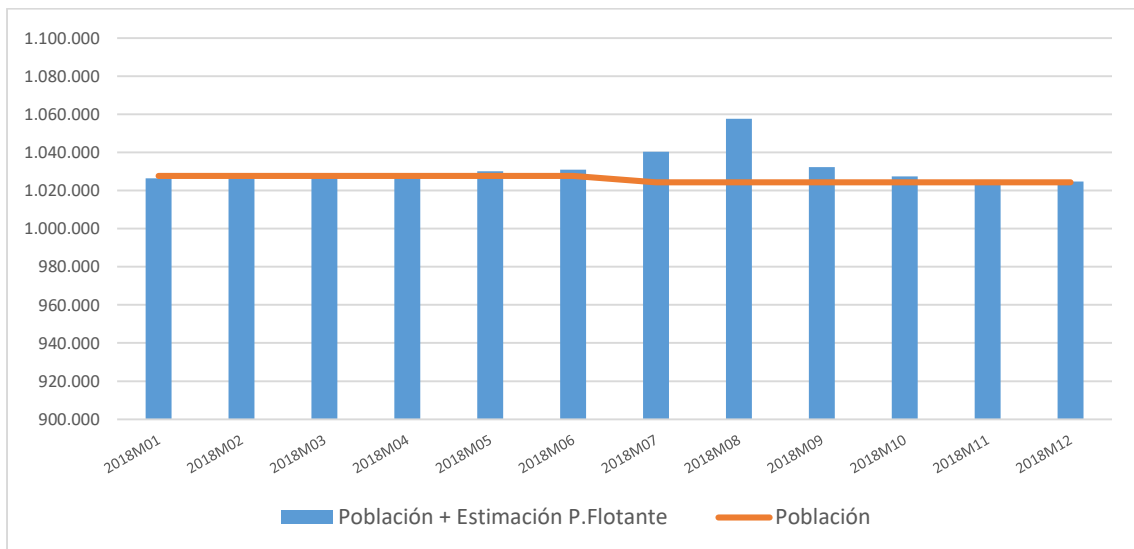


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

### 3. Principado de Asturias

En Asturias, se produce un aumento de la población durante los meses de julio a septiembre. El resto del año la población permanece más estable.

Gráfico 16: Población flotante turística Principado de Asturias



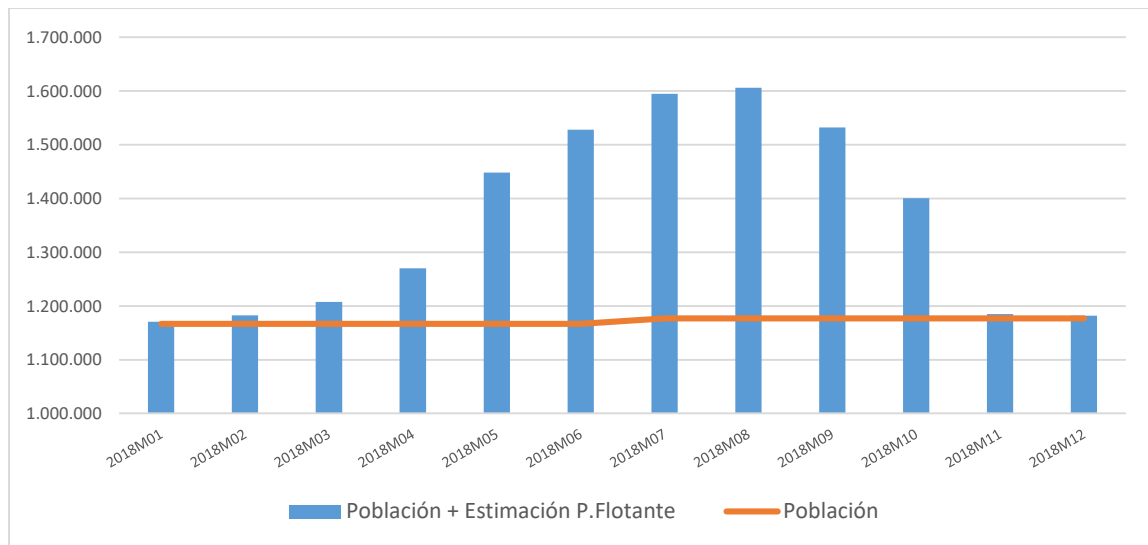
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



#### 4. Illes Balears

En Baleares, durante los meses desde abril hasta octubre, se produce un incremento bastante acusado de la población, llegando a un 36,5% más de su población durante los meses de julio y agosto.

Gráfico 17: Población flotante turística Illes Balears

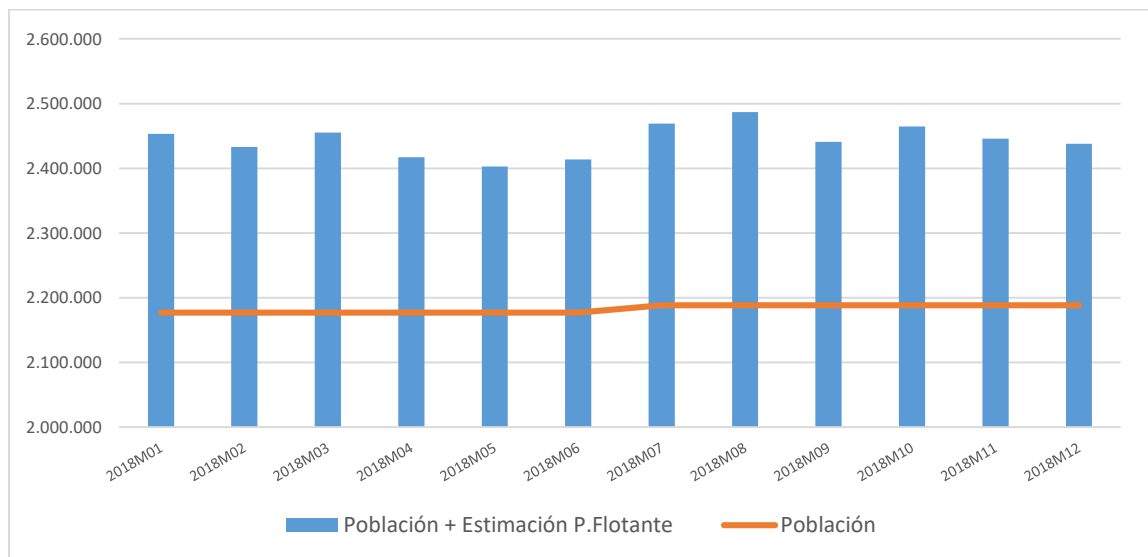


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

#### 5. Canarias

En Canarias se produce un aumento de población muy intenso durante todos los meses del año. En media la tasa de variación de población se sitúa en torno al 12%, llegando a aumentar un 13,6% en el mes de agosto.

Gráfico 18: Población flotante turística Canarias



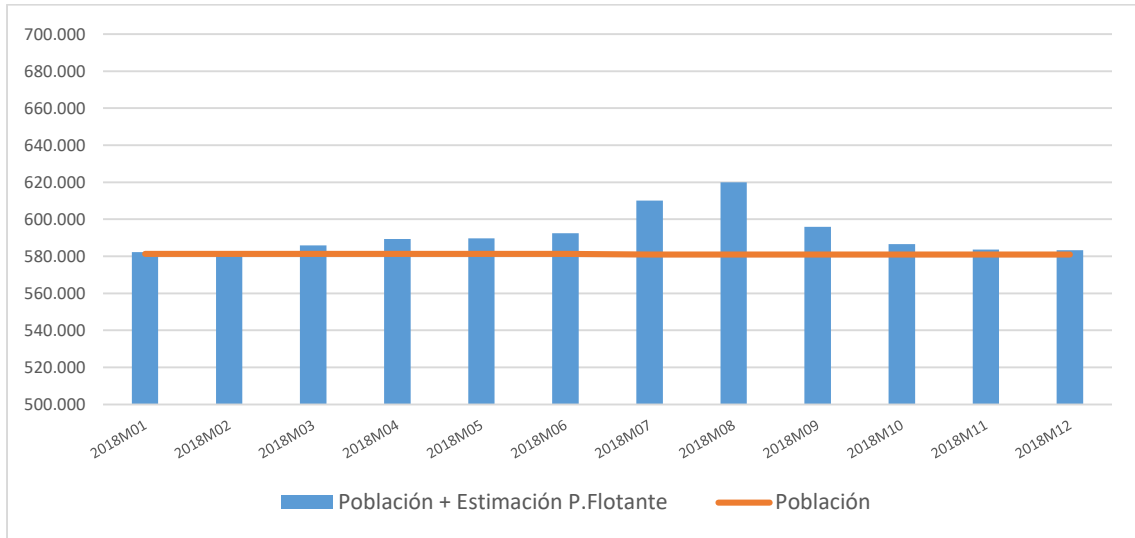
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



## 6. Cantabria

En Cantabria, el aumento de población se produce en los meses de verano, siendo la población muy estable durante el resto del año.

Gráfico 19: Población flotante turística Cantabria

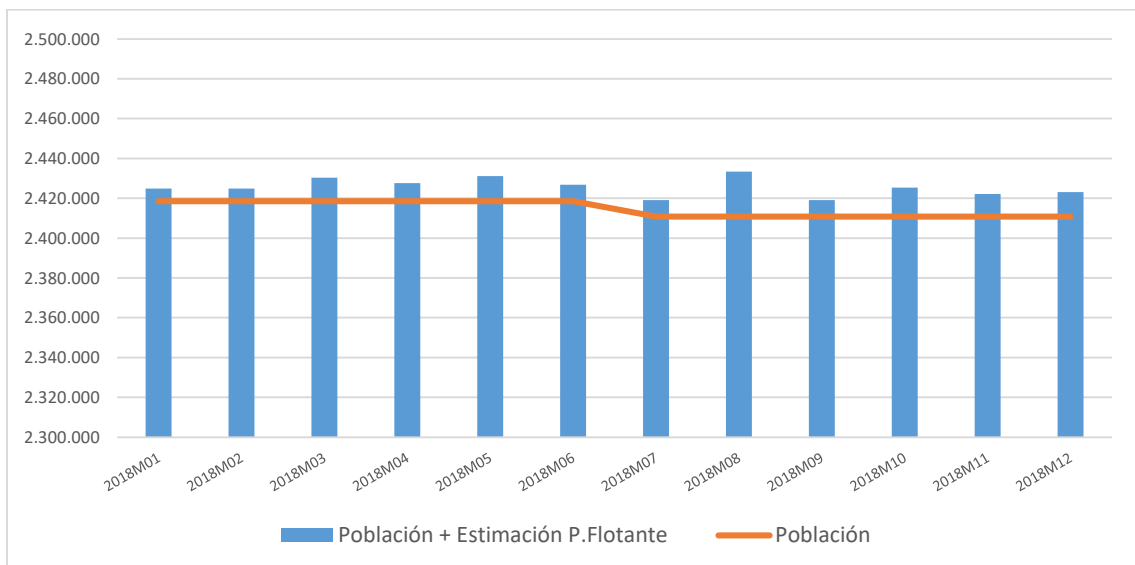


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

## 7. Castilla y León

En Castilla y León se produce un incremento de población en media del 0,5% de manera estable durante todos los meses del año, siendo un poco mayor en agosto (0,9%).

Gráfico 20: Población flotante turística Castilla y León



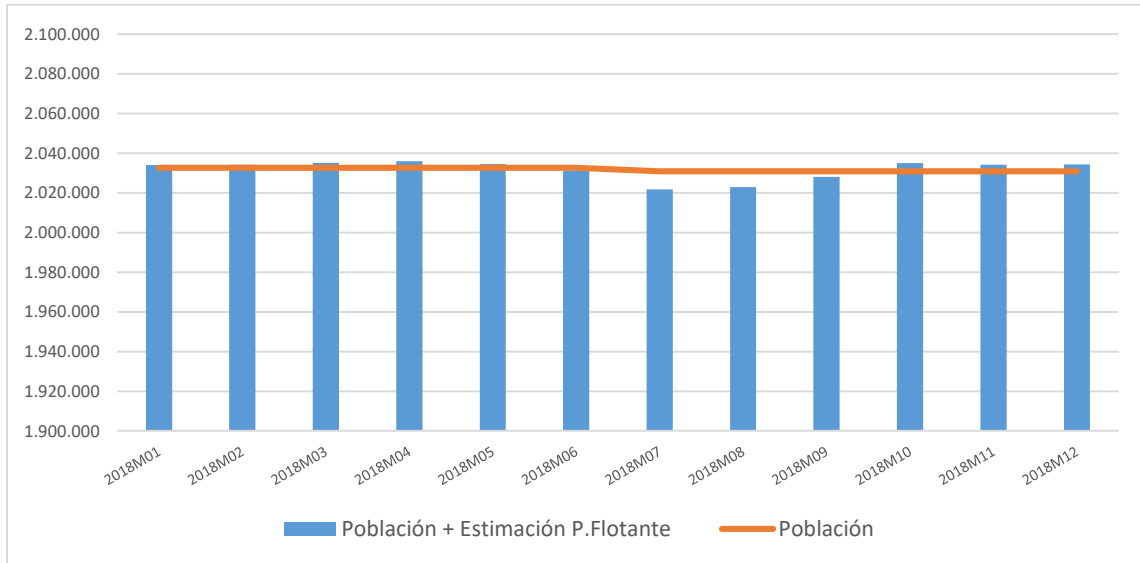
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



## 8. Castilla La Mancha

En Castilla La Mancha la población aumenta levemente en primavera y otoño, y desciende en julio y agosto por las salidas de los castellano manchegos.

Gráfico 21: Población flotante turística Castilla La Mancha

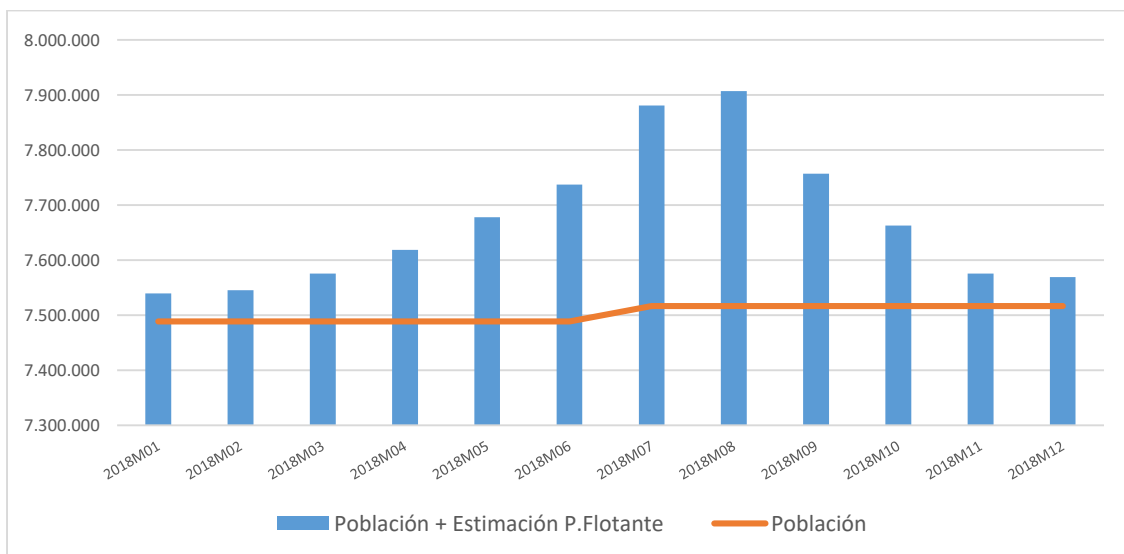


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

## 9. Cataluña

En Cataluña se produce un incremento de población durante todos los meses del año, en media del 2,2%, con mayor intensidad desde mayo hasta octubre llegando a incrementarse un 5,2% más.

Gráfico 22: Población flotante turística Cataluña



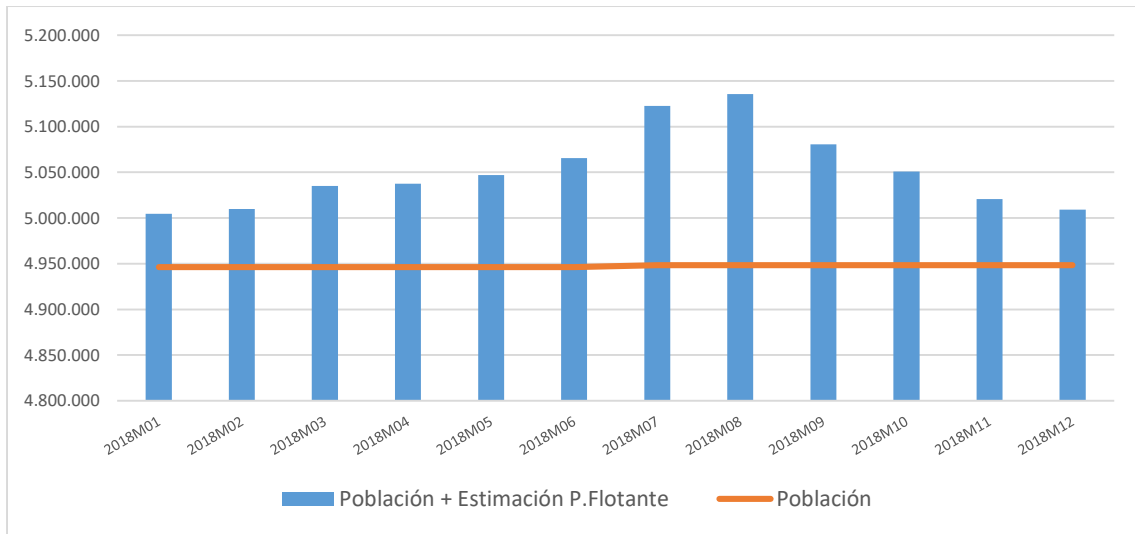
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



## 10. Comunitat Valenciana

En la Comunitat Valenciana ocurre algo parecido al caso de Cataluña, se produce un incremento de población durante todos los meses del año, en media del 2,1%, con mayor intensidad desde mayo hasta octubre, llegando a incrementarse un 3,8% más.

Gráfico 23: Población flotante turística Comunitat Valenciana

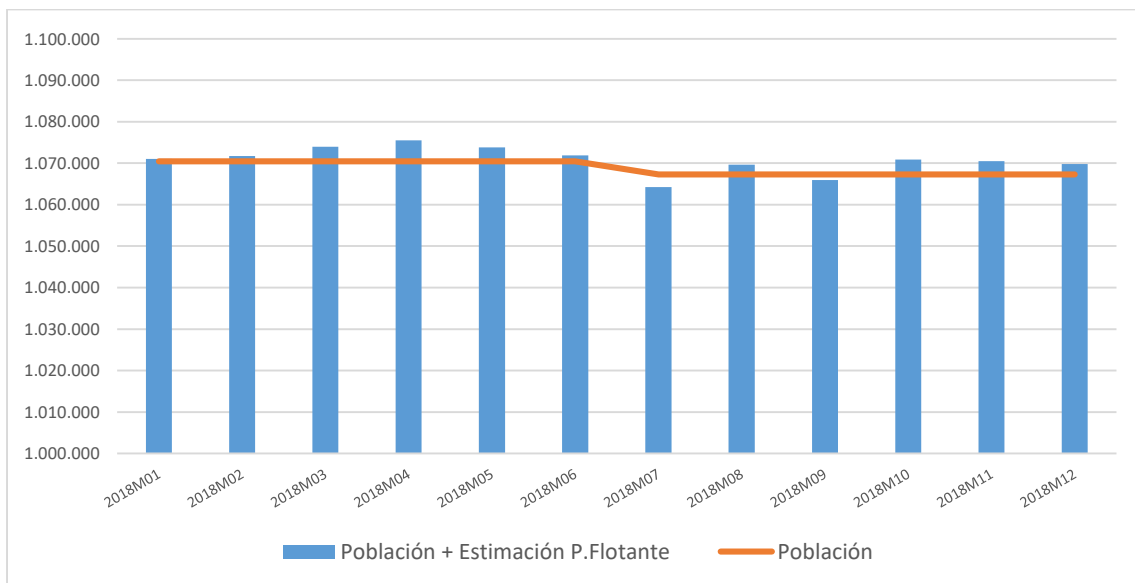


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

## 11. Extremadura

En Extremadura se incrementa la población en primavera, otoño y en agosto. El resto de los meses se mantiene estable y disminuye en julio.

Gráfico 24: Población flotante turística Extremadura



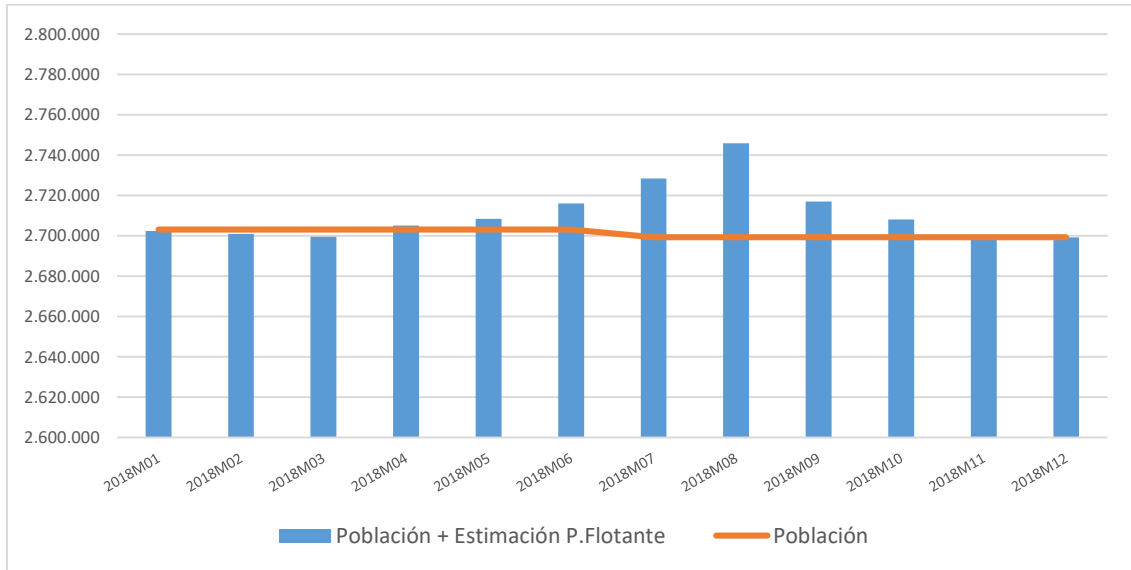
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



## 12. Galicia

En Galicia se produce un incremento de población en los meses desde abril hasta noviembre, en media de un 0,4%, llegando al 1,7% en el mes de agosto.

Gráfico 25: Población flotante turística Galicia

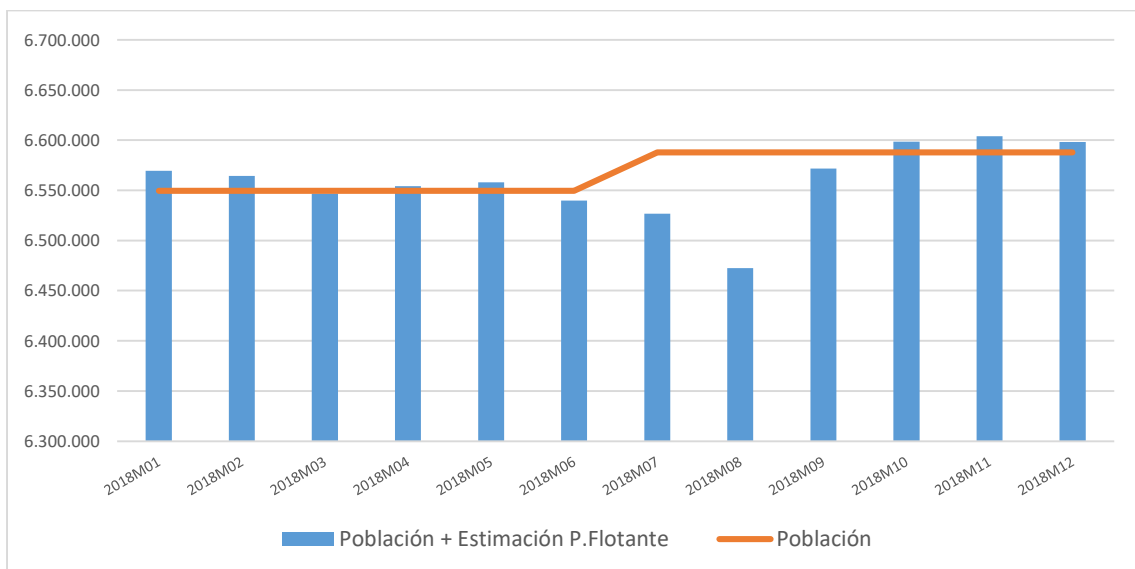


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

## 13. Comunidad de Madrid

En la Comunidad de Madrid se produce un incremento de la población de enero a mayo, y de octubre a diciembre. En verano disminuye por las salidas de los madrileños.

Gráfico 26: Población flotante turística Comunidad de Madrid



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

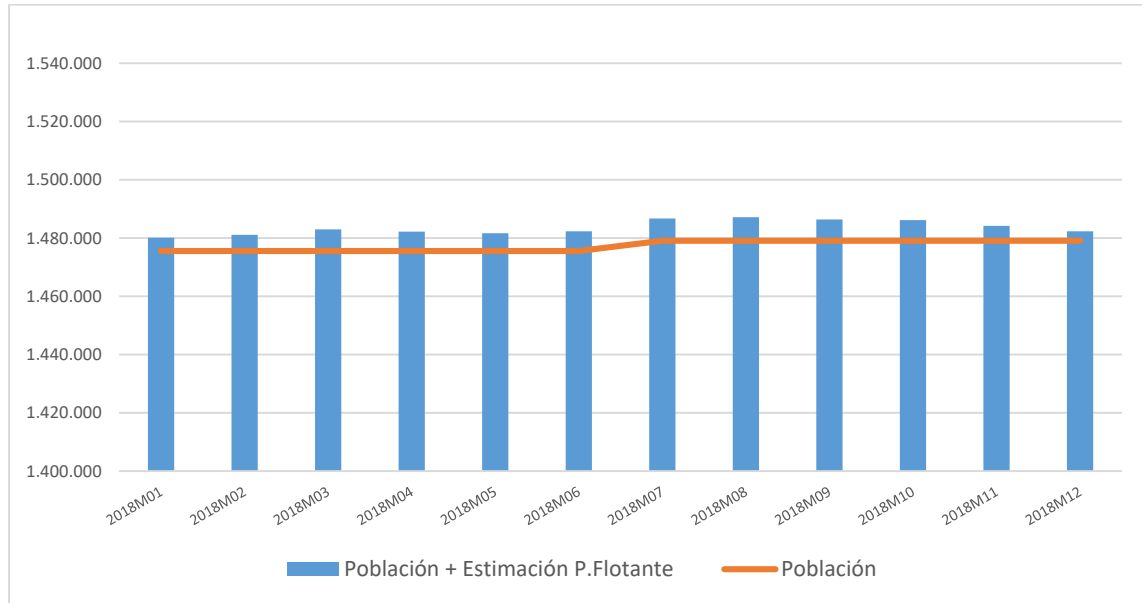




#### 14. Región de Murcia

En la Región de Murcia todos los meses aumenta la población, en media un 0,4% más. Además es un incremento muy estable a lo largo de todo el año.

Gráfico 27: Población flotante turística Región de Murcia

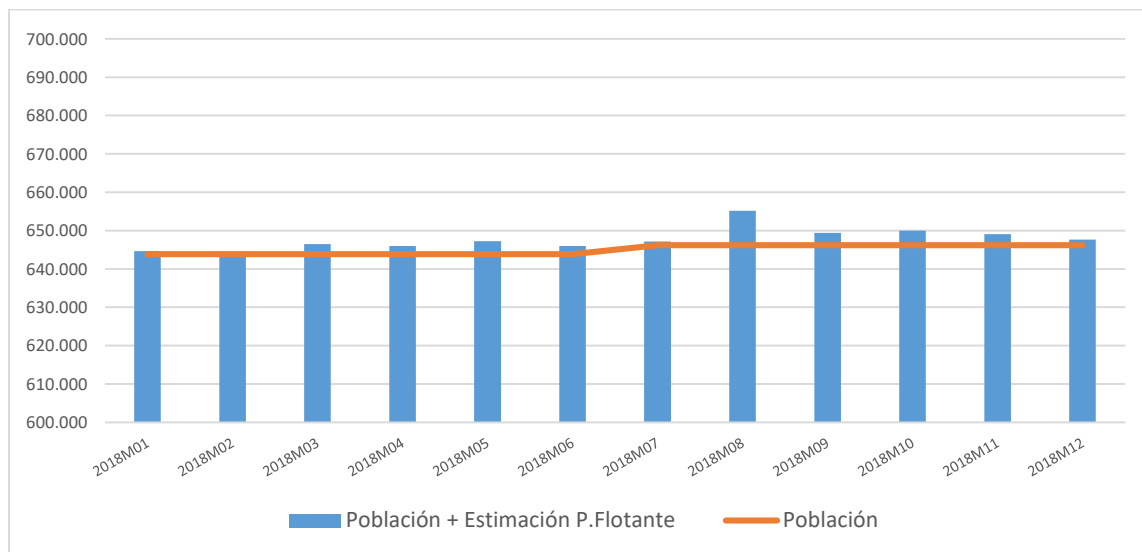


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

#### 15. Comunidad Foral de Navarra

En la Comunidad Foral de Navarra aumenta levemente la población durante todos los meses, en media un 0,4%, y con mayor intensidad en agosto.

Gráfico 28: Población flotante turística Comunidad Foral de Navarra



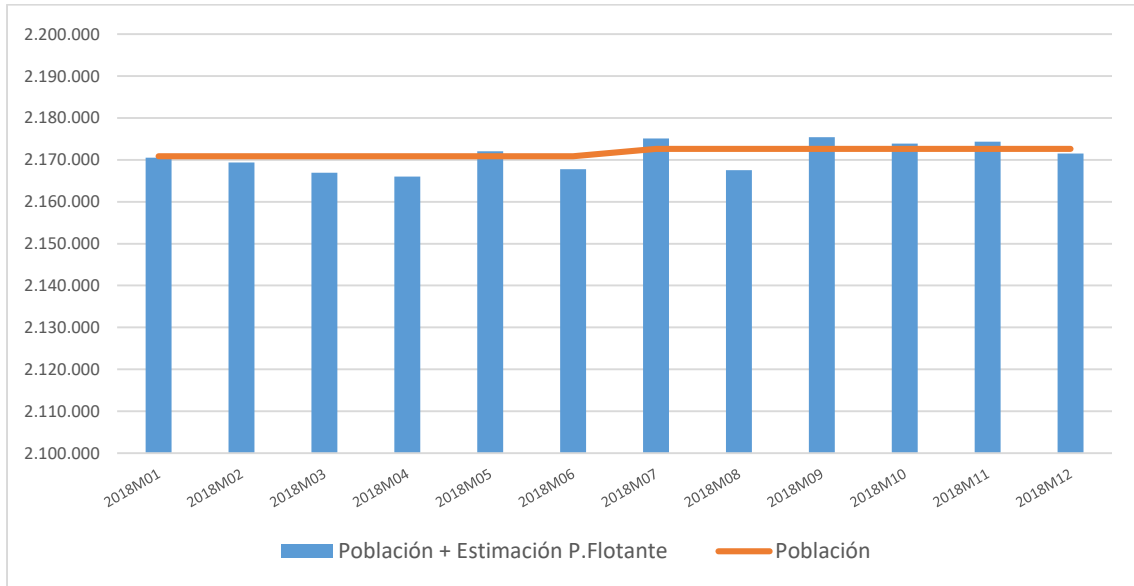
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



## 16. País Vasco

En El País Vasco la población se incrementa levemente (0,1%) en mayo, julio y de septiembre a noviembre y disminuye de febrero a abril, junio y agosto (0,1%).

Gráfico 29: Población flotante turística País Vasco

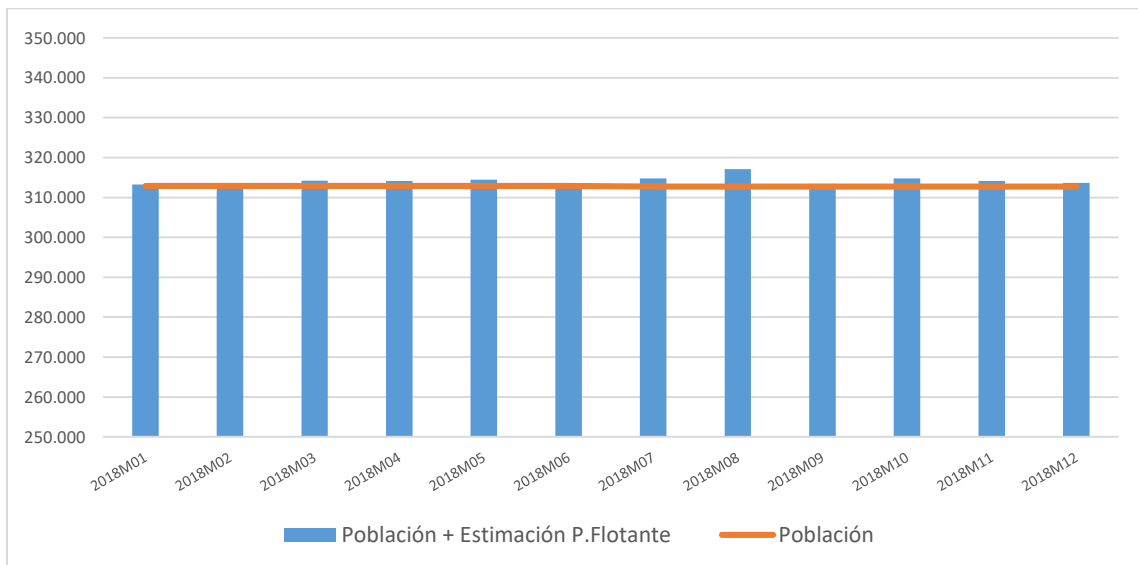


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

## 17. La Rioja

En la Rioja se incrementa moderadamente todos los meses, en media en torno al 0,5%, y con mayor intensidad en agosto (1,4%).

Gráfico 30: Población flotante turística La Rioja



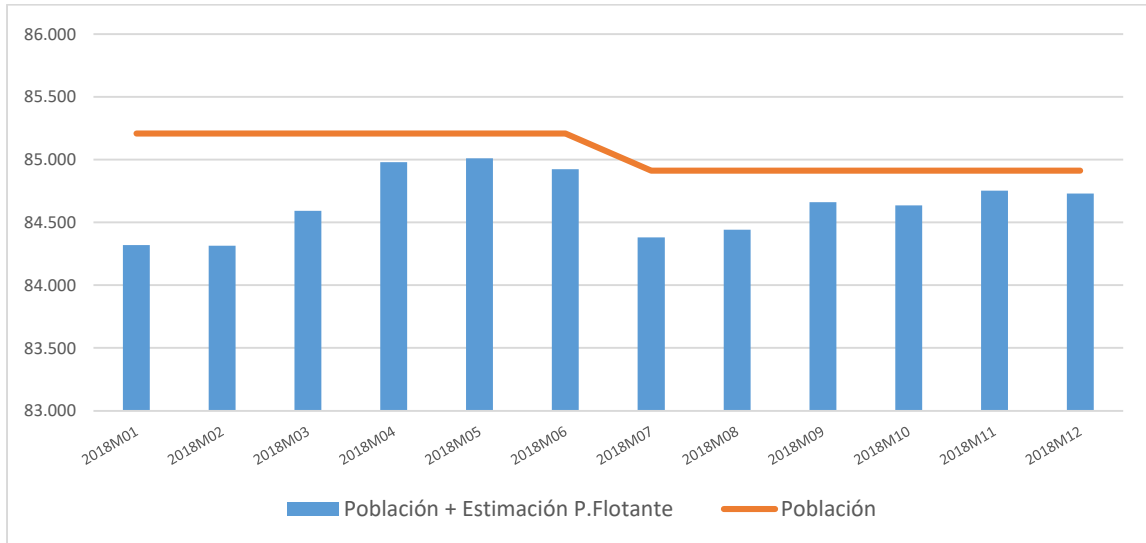
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



## 18. Ceuta

Debido a las salidas de Ceuta, todos los meses disminuye la población en torno al 0,5%, con mayor intensidad de enero a marzo en julio y agosto.

Gráfico 31: Población flotante turística Ceuta

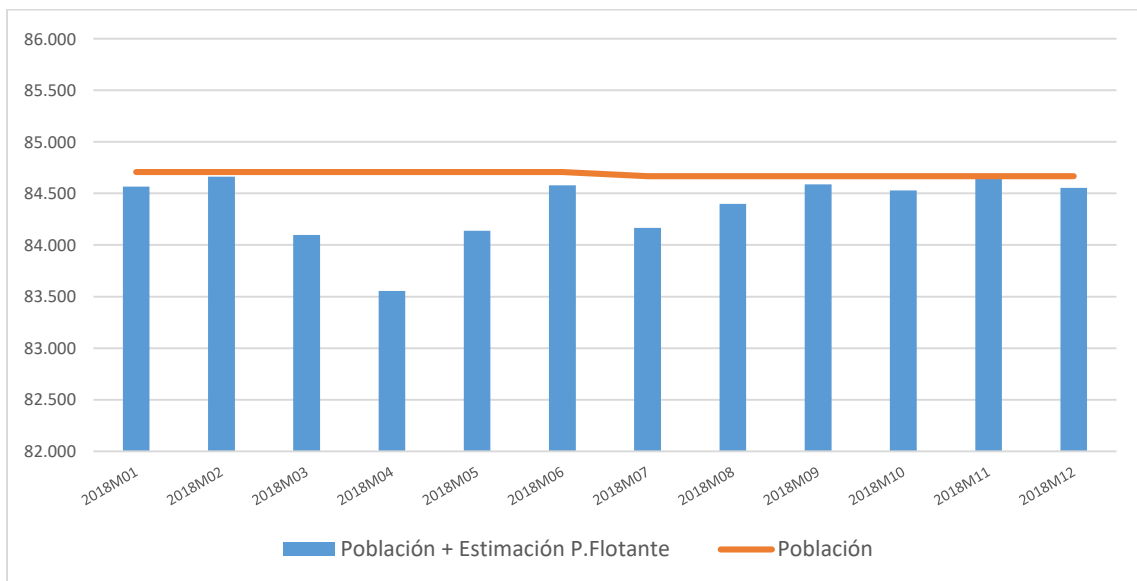


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018

## 19. Melilla

Ocurre algo parecido al caso de Ceuta, disminución de la población en torno al 0,4% en media y más pronunciado en mayo y julio.

Gráfico 32: Población flotante turística Melilla



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE (Encuestas de Ocupación Turística) 2018



## 2.2.- Población Vinculada no residente

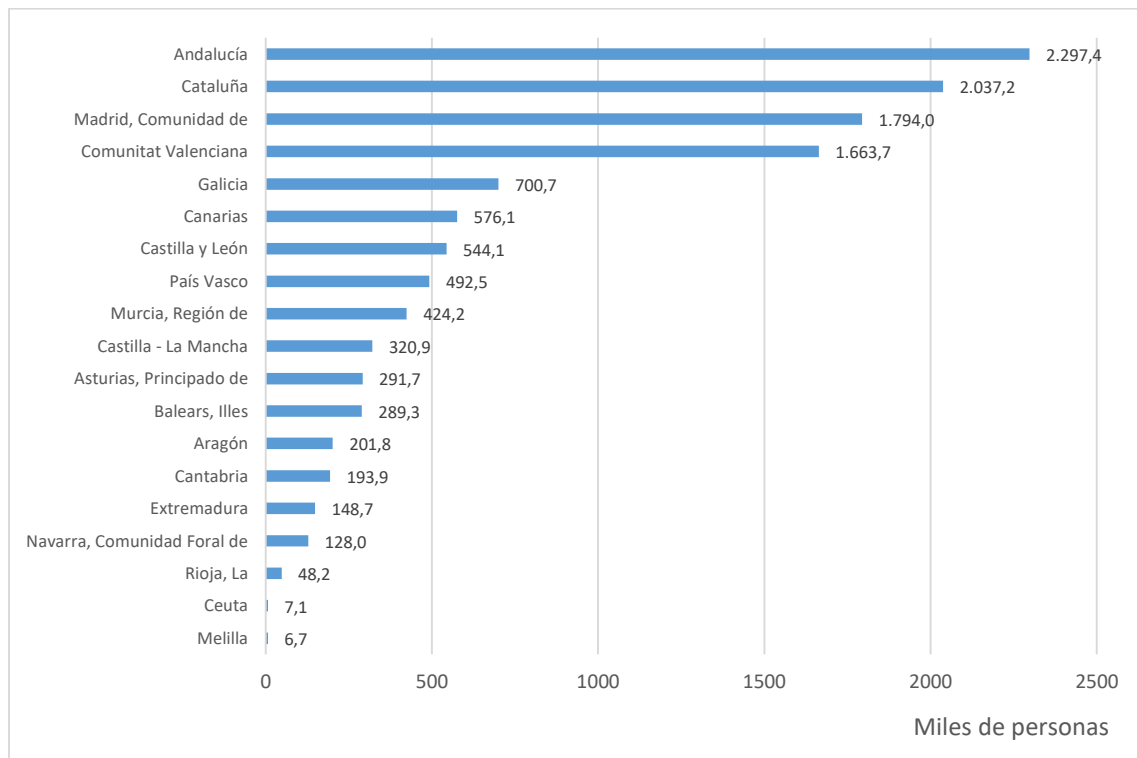
El concepto de población vinculada permite disponer de una mejor estimación de la carga real de población que soporta un municipio. La población vinculada de un municipio se define como el conjunto de personas que tienen algún tipo de vinculación con él, ya sea porque residen, trabajan, estudian o bien porque suelen pasar en él ciertos períodos de tiempo en el mismo durante el año (vacaciones, fines de semana...).

Existe una parte de la población que está vinculada a un territorio sin considerarse residente en el mismo, ya sea por motivos laborales o por estudios, así como por disponer de una segunda residencia. El único dato disponible sobre la población vinculada no residente lo encontramos en el último **Censo de población y Viviendas 2011**. Este dato está disponible para los municipios de 10.000 habitantes o más, por lo que contaremos con una estimación muy buena de población vinculada no residente, ya que está calculada sobre la mayor parte de la población de cada comunidad autónoma en cuestión.

**Población vinculada = Población vinculada residente (Censada/empadronada) + Población vinculada no residente (obtenida de registro censo 2011).**

Las Comunidades Autónomas con mayor número de población vinculada no residente son Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid en cuanto a valores absolutos.

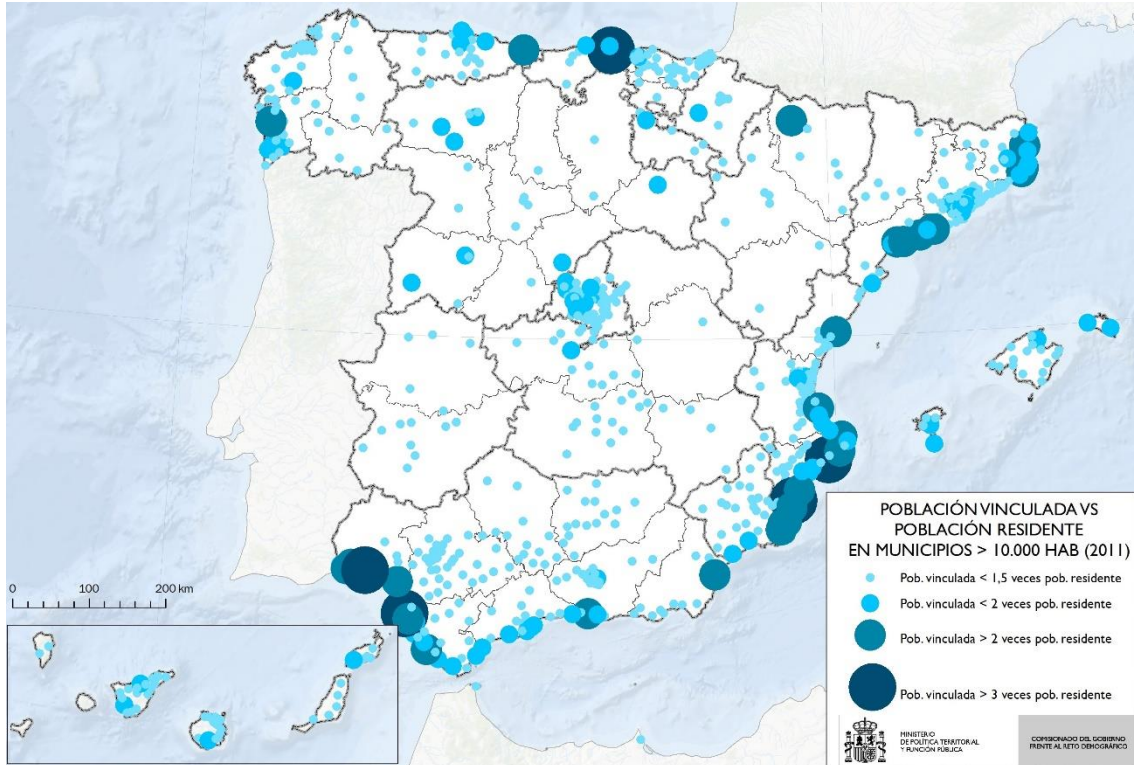
Gráfico 33: Población vinculada no residente por Comunidad Autónoma



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de población 2011



Mapa 2: Población Vinculada Vs Población residente en municipios de más de 10.000 habitantes



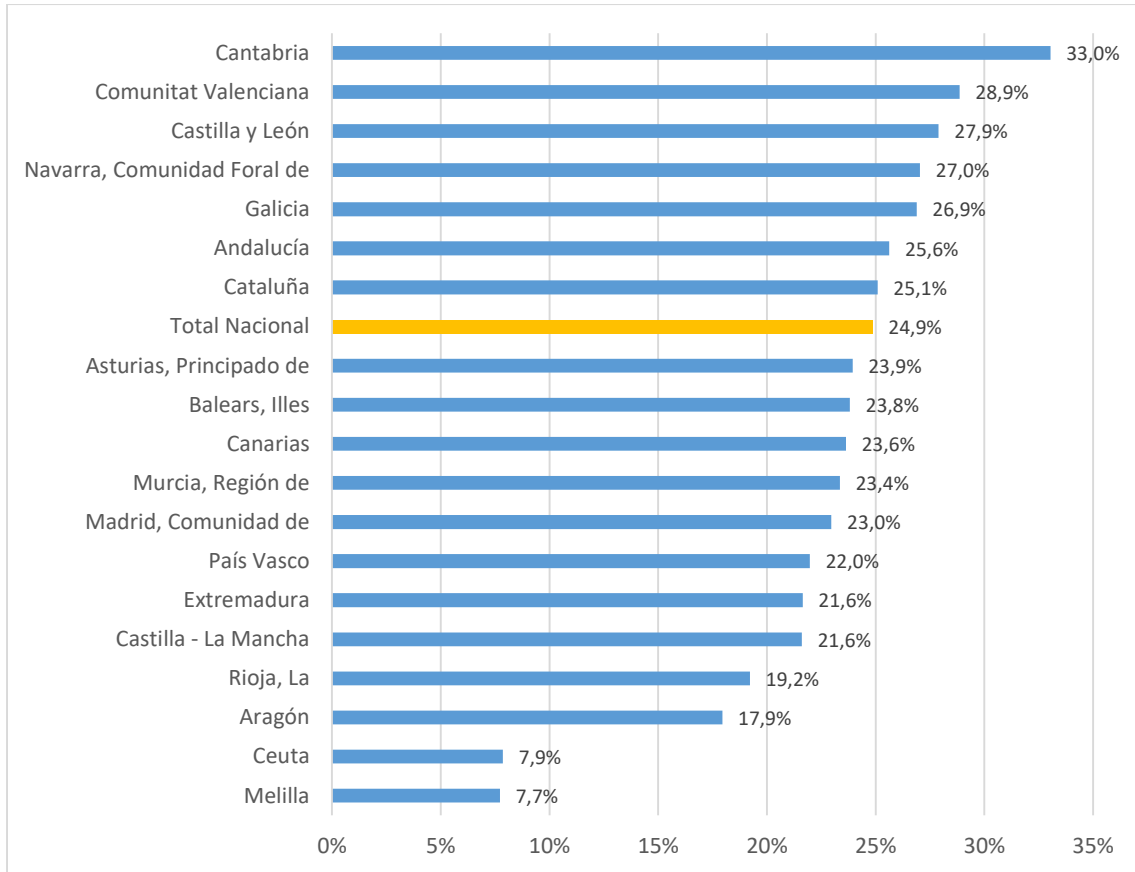
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de población 2011

Otro dato interesante, es ver el impacto porcentual que tiene la población vinculada no residente sobre el total poblacional de cada Comunidad, que en definitiva, será aquella población que no tenemos contemplada en nuestro padrón o registro de personas, pero que sin lugar a dudas forma parte de nuestra población “real”.

Vemos que para el total nacional, la población vinculada no residente representa el 24,9% de la población vinculada total. Por Comunidades Autónomas, este porcentaje es mayor en Cantabria (33% población vinculada no residente), Comunitat Valenciana (28.9%) y Castilla y León (27.9%).



Gráfico 34: porcentaje Población vinculada no residente por Comunidad Autónoma

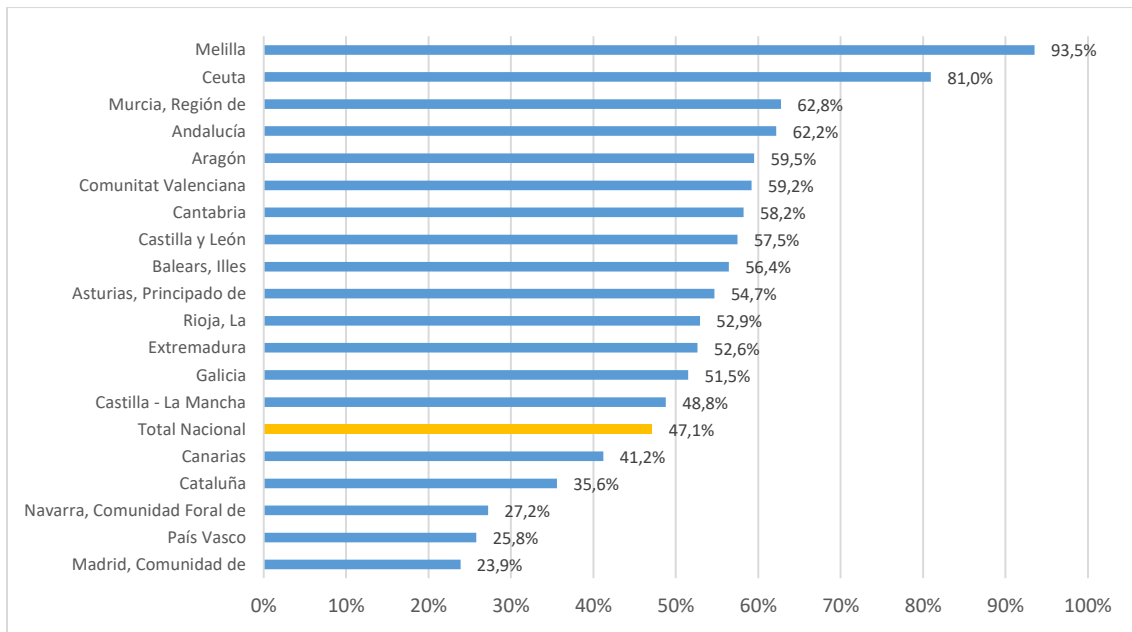


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de población 2011

La población vinculada no residente, que pasa más de 14 noches al año en otra residencia, representa el 47,1% del total de población vinculada no residente. El 39,3% lo es por motivos de trabajo y el resto (13,5%) por estudios. En los siguientes gráficos se muestran estos porcentajes por Comunidades Autónomas.

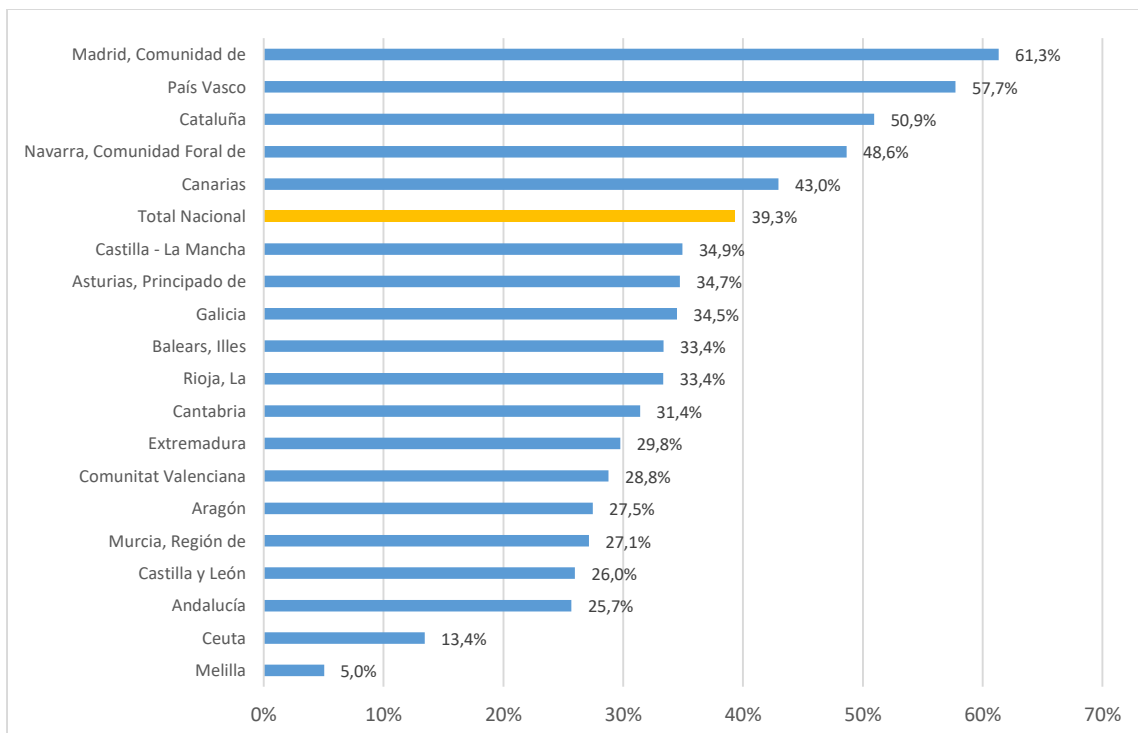


Gráfico 35: Porcentaje Población vinculada no residente que pasa más de 14 días al año en otra residencia sobre la población vinculada no residente total por Comunidades Autónomas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de población 2011

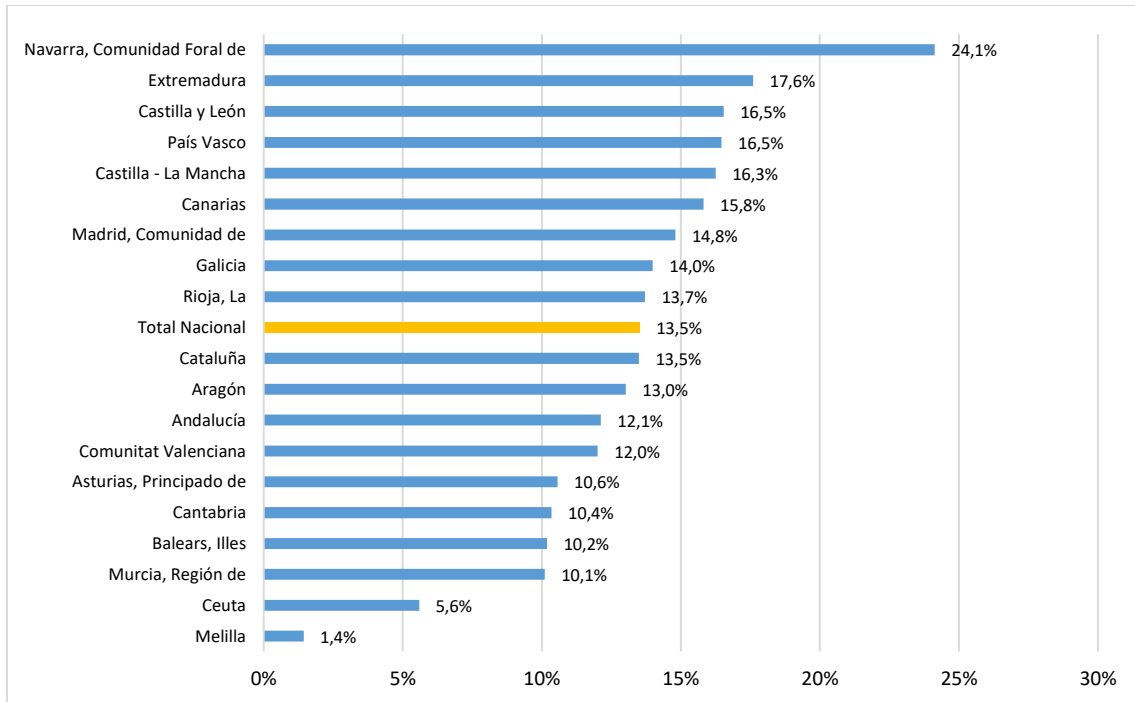
Gráfico 36: Porcentaje Población vinculada no residente por trabajo sobre la población vinculada no residente total según Comunidad Autónoma



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de población 2011



Gráfico 37: Porcentaje Población vinculada no residente por estudios sobre la población vinculada no residente total según Comunidad Autónoma



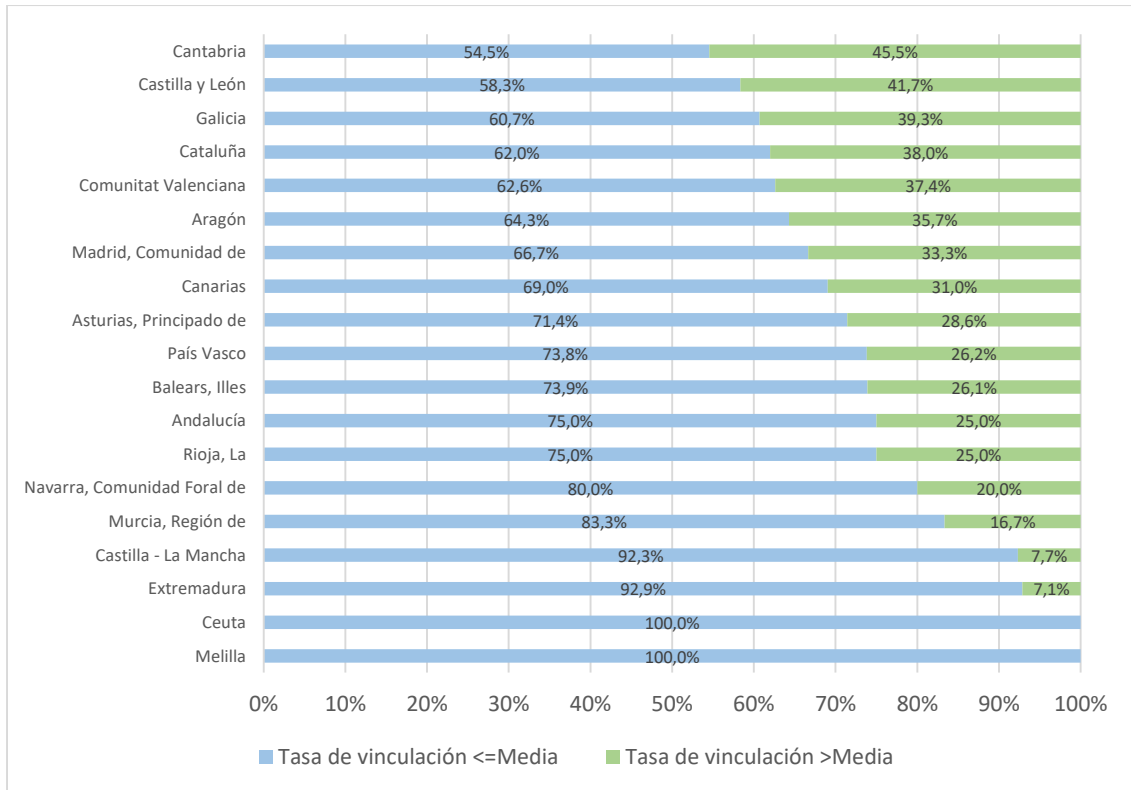
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de población 2011

La **Tasa de vinculación** de un municipio es el porcentaje de población vinculada (residente + no residente) a él con respecto a la población residente de dicho municipio. En media, la Tasa de Vinculación para los municipios mayores de 10.000 habitantes es de 135,9. Por encima de ésta se encuentran el 69,8% de los municipios, situándose el 30,2% por debajo. Por Comunidades Autónomas, Cantabria, Castilla y León y Galicia presentan mayores porcentajes de municipios (mayores de 10.000 habitantes) con Tasa de vinculación por encima de la media.





Gráfico 38: Porcentaje de Municipios (de más de 10.000 habitantes) con Tasa de vinculación por debajo y por encima de la media por Comunidades Autónomas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Censo de población 2011

### 2.3. -Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Para obtener datos más actuales que los que nos proporciona el Censo de Población del 2011, hemos recurrido a la **Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL)** del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, (regulada en el artículo 4 del Real Decreto 835/2003, de 27 de junio, por el que se regula la cooperación económica del Estado a las inversiones de las entidades locales). La EIEL es un instrumento de análisis cuantitativo y cualitativo de los servicios de competencia municipal. Constituye un inventario de ámbito nacional, de carácter censal, que tiene como objetivo conocer periódicamente la situación y el nivel de dotación de infraestructuras y equipamientos locales.

Comprende todos los municipios **menores de 50.000 habitantes** del territorio nacional, con excepción de las Comunidades Autónomas del País Vasco y Navarra, por tener un régimen foral propio y no estar incluidas en la Cooperación Económica del Estado.

La encuesta incluye entre sus variables **la población estacional máxima**, definida como una cifra estimada ponderadamente a partir de las evoluciones demográficas periódicas (veranos y fines de semana) observadas en los últimos años que incluye el total de la población residente habitual más la ocasional. La población residente habitual es la empadronada y por tanto,



restada ésta de la estacional máxima, proporciona la cuantía de la población flotante u ocasional a escala municipal o para entidades de población concretas.

Sus datos sobre el máximo estacional de población, si bien no coinciden exactamente con el concepto de población vinculada, sí permiten establecer la intensidad del fenómeno analizado. El problema que nos hemos encontrado en los datos proporcionados por esta encuesta, es que en algunas Comunidades Autónomas, los últimos datos ofrecidos están desfasados. A continuación se muestra un cuadro con el año de referencia de los últimos datos de la EIEL para cada provincia.

Cuadro 39: Año de referencia de los últimos datos disponibles de la EIEL por provincias

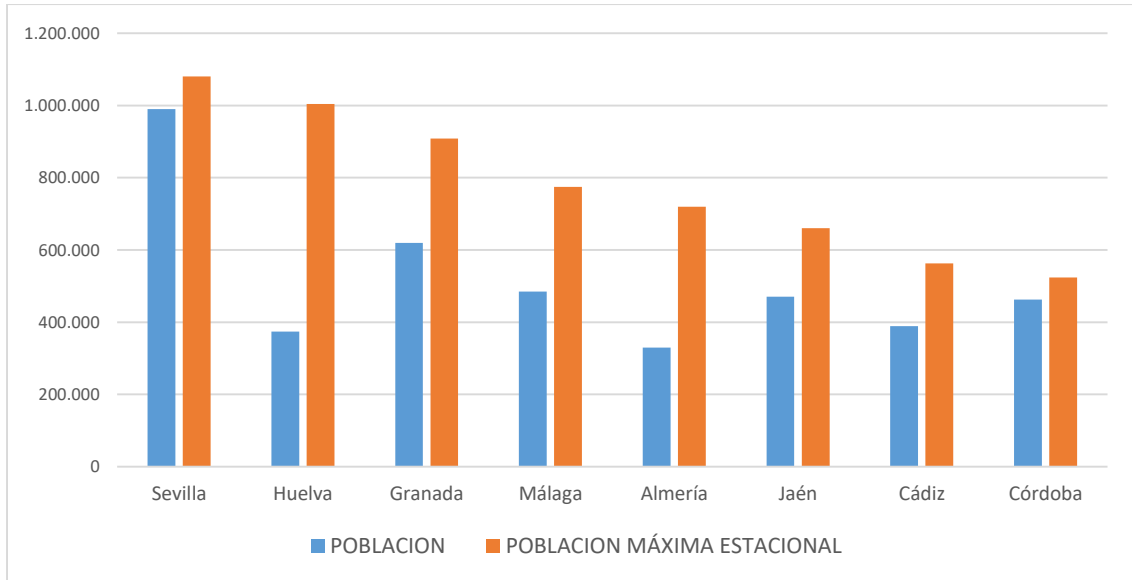
| PROVINCIA          | ÚLTIMOS DATOS EIEL | PROVINCIA              | ÚLTIMOS DATOS EIEL | PROVINCIA         | ÚLTIMOS DATOS EIEL |
|--------------------|--------------------|------------------------|--------------------|-------------------|--------------------|
| Araba/Álava        | Sin Datos          | Huesca                 | 2010               | Soria             | 2017               |
| Albacete           | 2017               | Jaén                   | 2017               | Tarragona         | 2011               |
| Alicante/Alacant   | 2017               | León                   | 2017               | Teruel            | 2017               |
| Almería            | 2017               | Lleida                 | 2011               | Toledo            | 2017               |
| Ávila              | 2016               | Rioja, La              | 2017               | Valencia/València | 2017               |
| Badajoz            | 2017               | Lugo                   | 2016               | Valladolid        | 2017               |
| Balears, Illes     | 2017               | Madrid                 | 2005               | Bizkaia           | Sin Datos          |
| Barcelona          | 2011               | Málaga                 | 2017               | Zamora            | 2016               |
| Burgos             | 2017               | Murcia                 | 2017               | Zaragoza          | 2015               |
| Cáceres            | 2016               | Navarra                | Sin Datos          |                   |                    |
| Cádiz              | 2017               | Ourense                | 2016               |                   |                    |
| Castellón/Castelló | 2017               | Asturias               | 2017               |                   |                    |
| Ciudad Real        | 2017               | Palencia               | 2016               |                   |                    |
| Córdoba            | 2017               | Palmas, Las            | 2016               |                   |                    |
| Coruña, A          | 2015               | Pontevedra             | 2017               |                   |                    |
| Cuenca             | 2017               | Salamanca              | 2016               |                   |                    |
| Girona             | 2011               | Santa Cruz de Tenerife | 2016               |                   |                    |
| Granada            | 2017               | Cantabria              | 2015               |                   |                    |
| Guadalajara        | 2017               | Segovia                | 2016               |                   |                    |
| Gipuzkoa           | Sin Datos          | Sevilla                | 2015               |                   |                    |

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

Teniendo en cuenta el año de referencia que hemos tomado de la EIEL y la población empadronada, para municipios menores de 50.000, para cada provincia, se muestra la comparación entre la población máxima estacional y la población real en los siguientes gráficos.

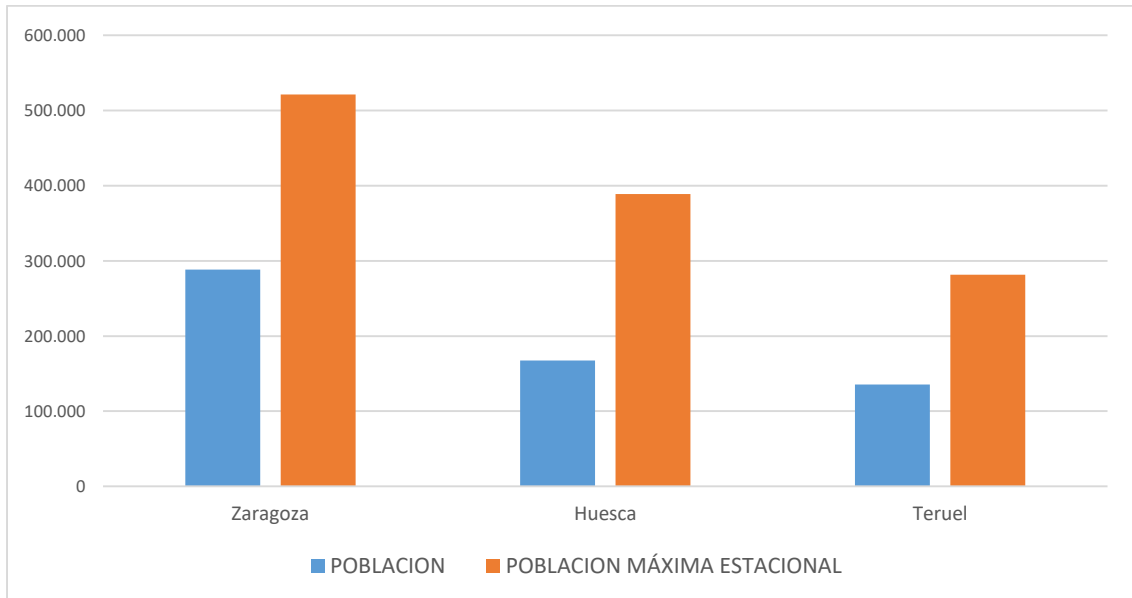


Gráfico 40: Población máxima estacional por provincias. Andalucía



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

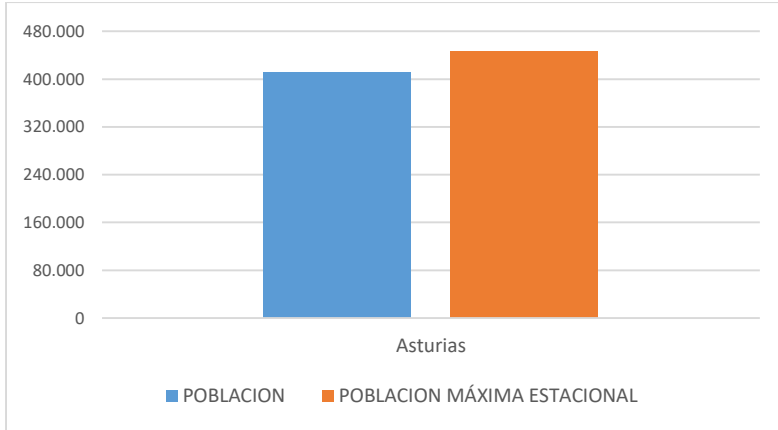
Gráfico 41: Población máxima estacional por provincias. Aragón



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

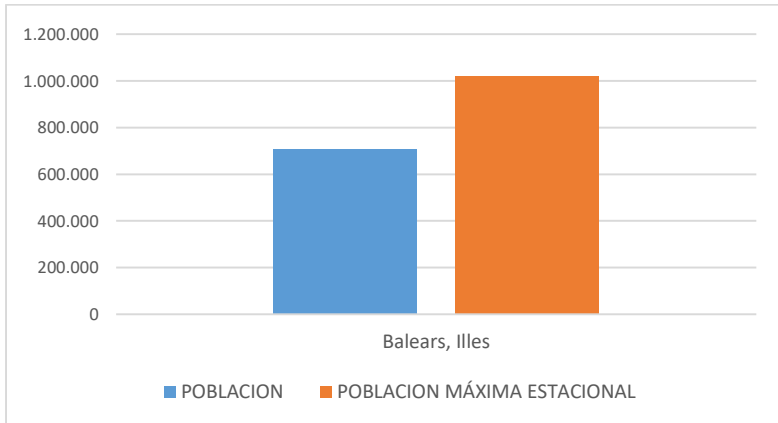


Gráfico 42: Población máxima estacional Asturias



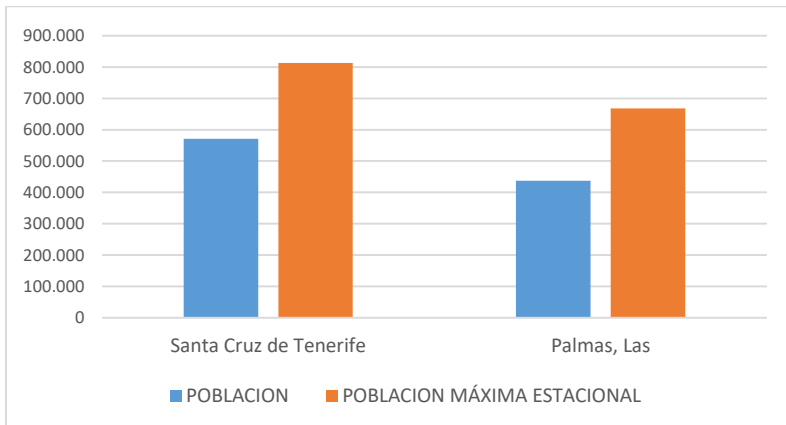
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

Gráfico 43: Población máxima estacional Illes Balears



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

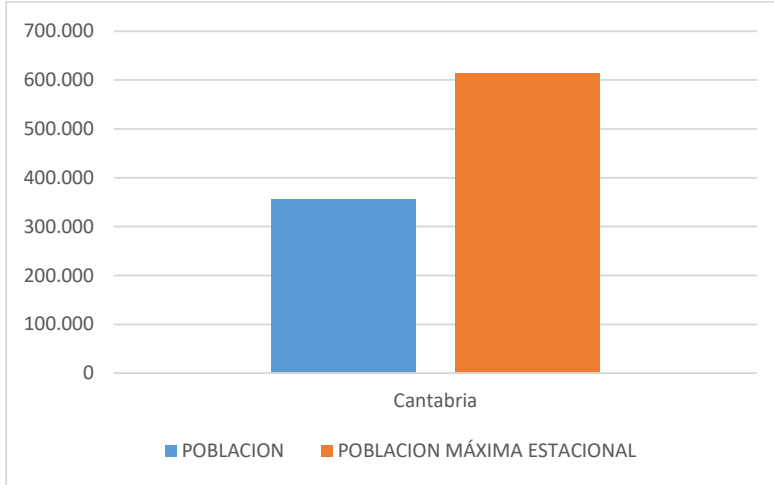
Gráfico 44: Población máxima estacional Canarias



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

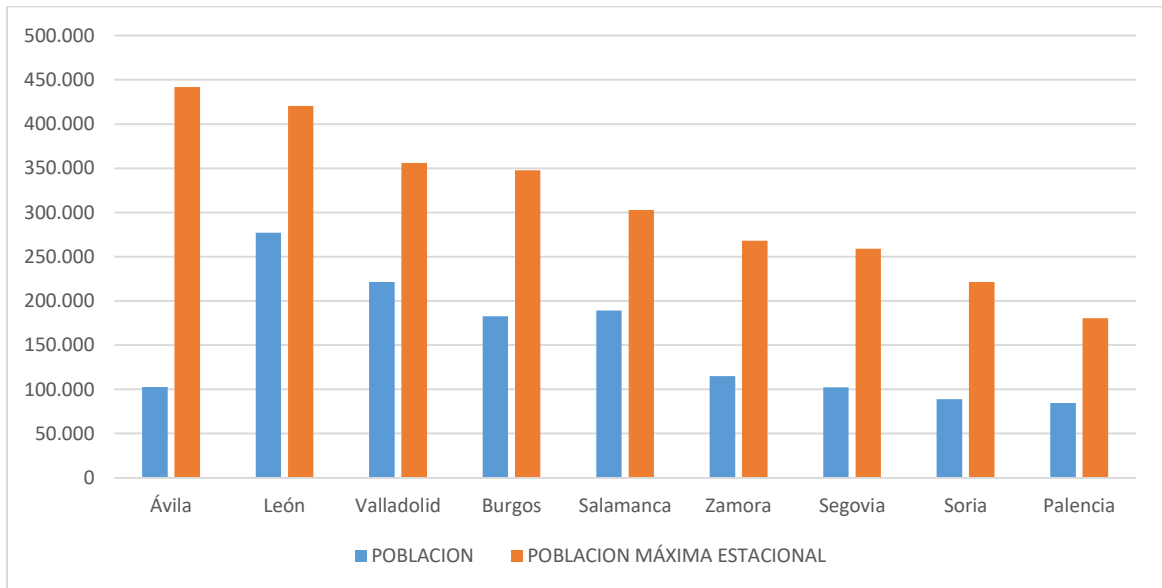


Gráfico 45: Población máxima estacional Cantabria



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

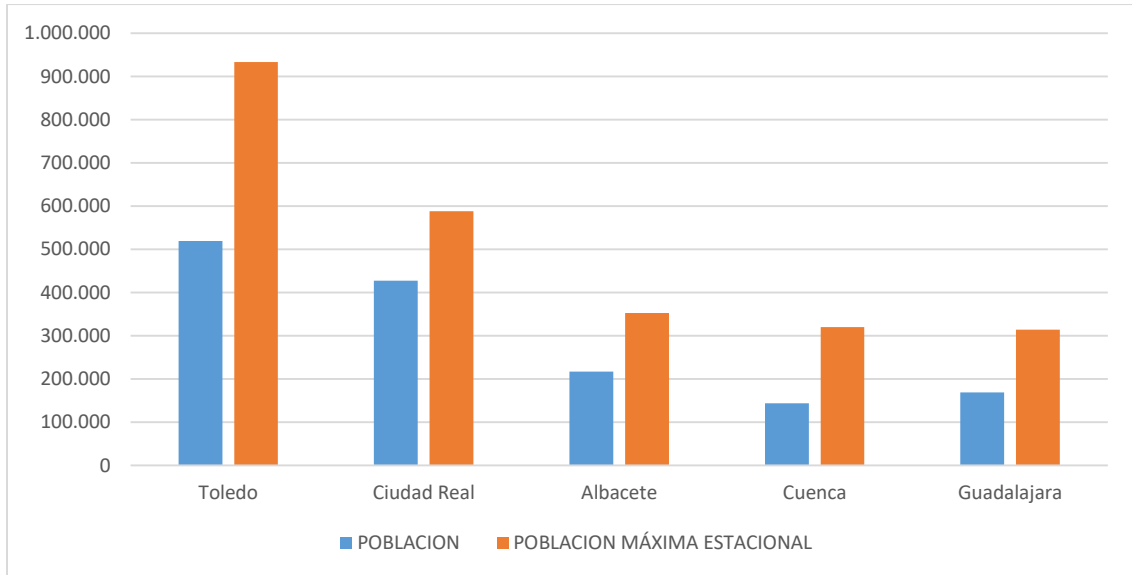
Gráfico 46: Población máxima estacional por provincias. Castilla y León



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

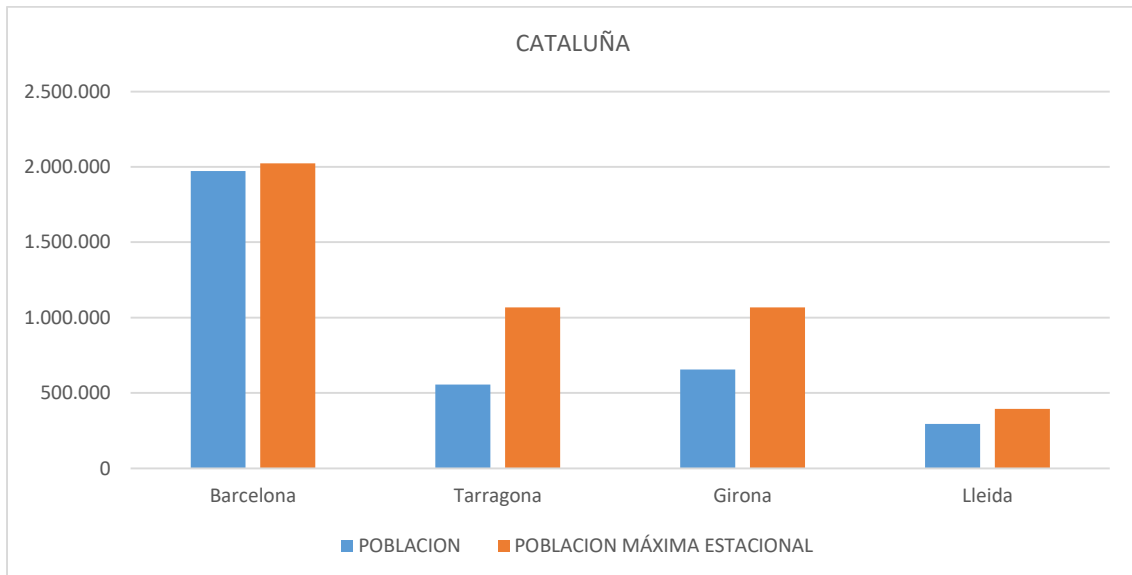


Gráfico 47: Población máxima estacional por provincias. Castilla La Mancha



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

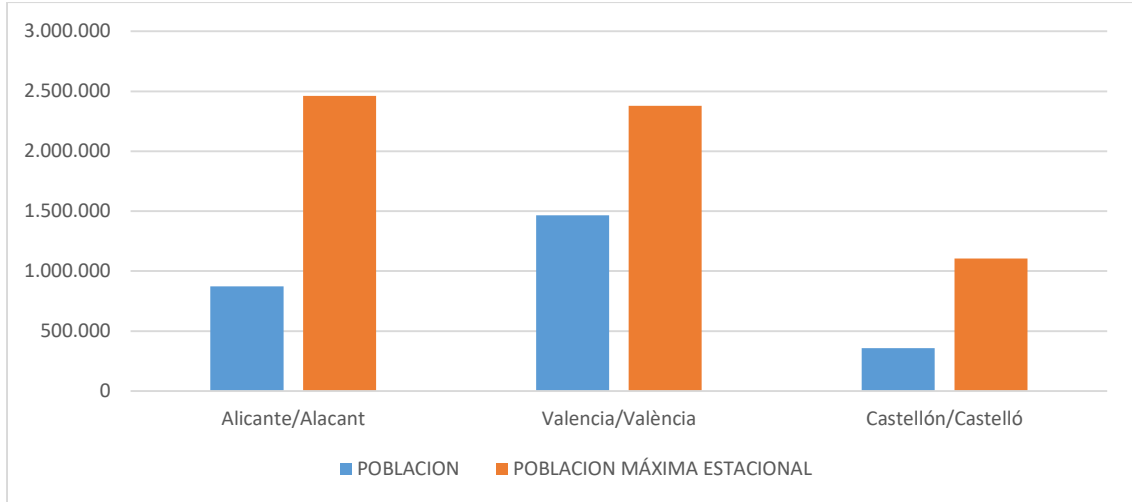
Gráfico 48: Población máxima estacional por provincias. Cataluña



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

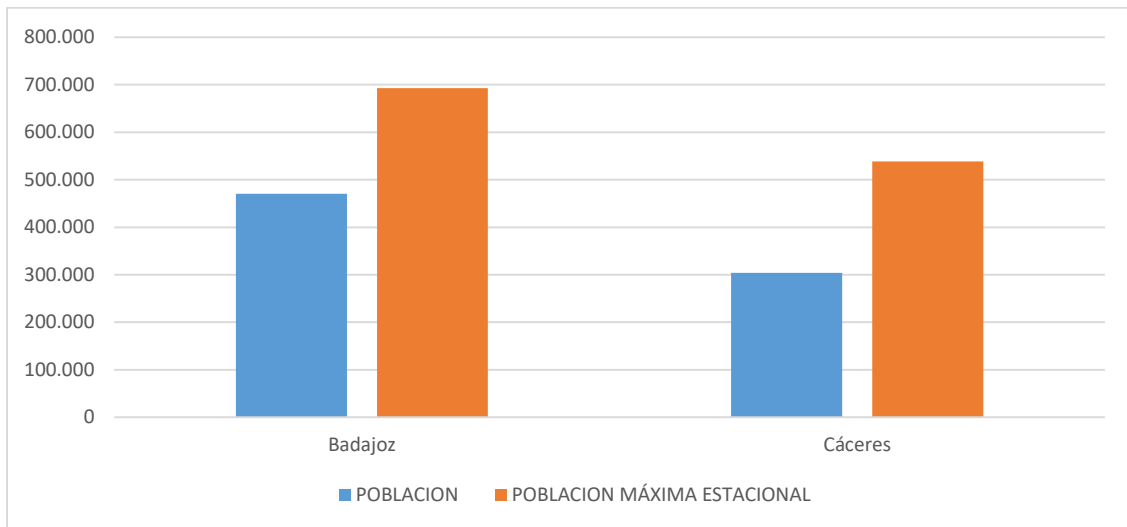


Gráfico 49: Población máxima estacional por provincias. Comunitat Valenciana



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

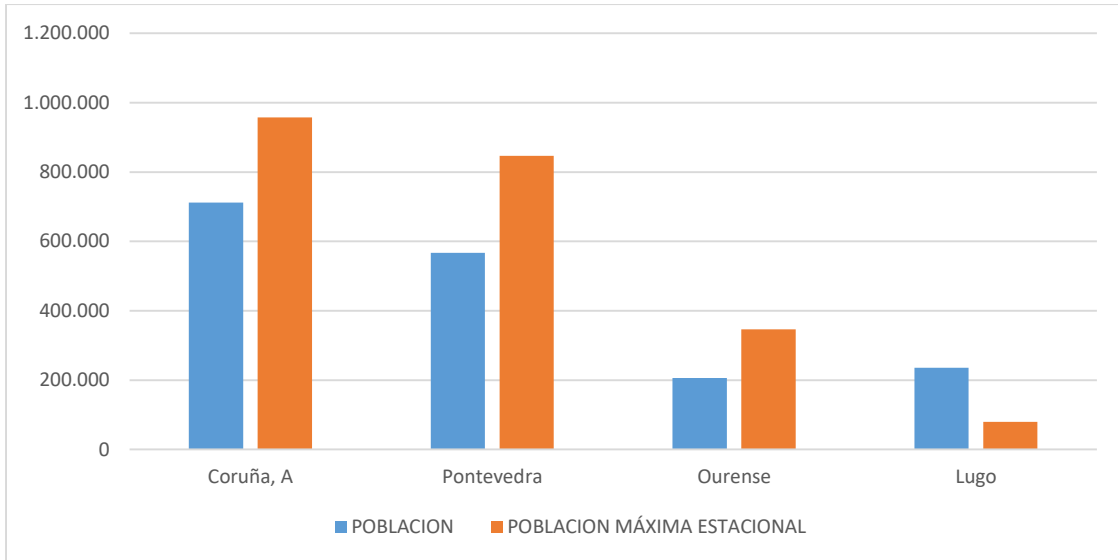
Gráfico 50: Población máxima estacional por provincias. Extremadura



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

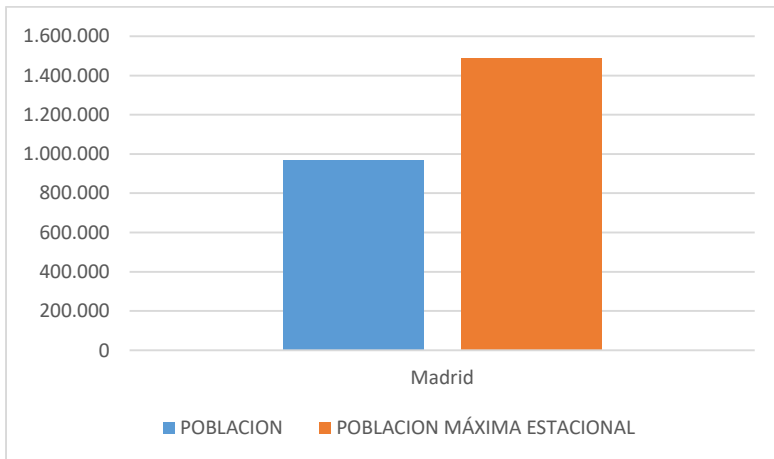


Gráfico 51: Población máxima estacional por provincias. Galicia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

Gráfico 52: Población máxima estacional C.Madrid

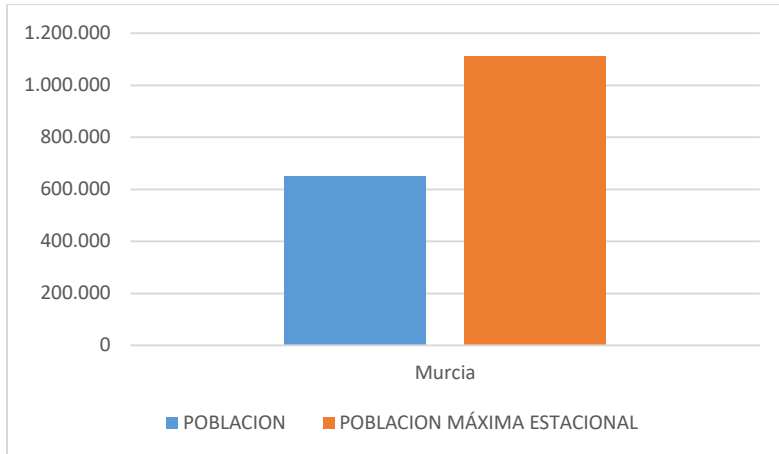


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL



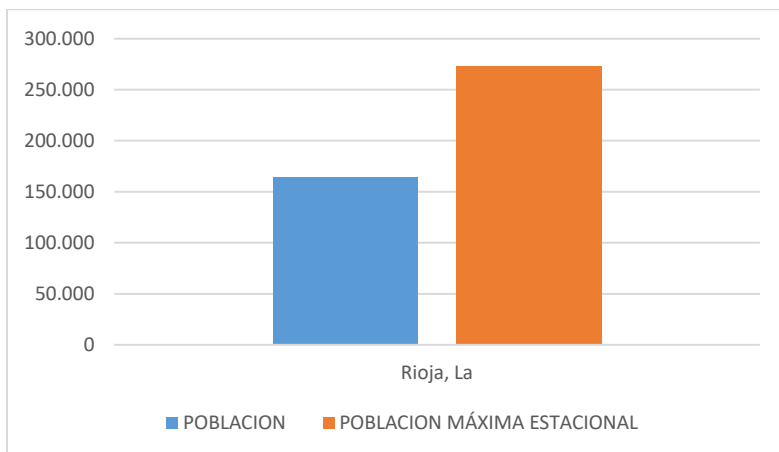


Gráfico 53: Población máxima estacional Región de Murcia



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

Gráfico 54: Población máxima estacional La Rioja

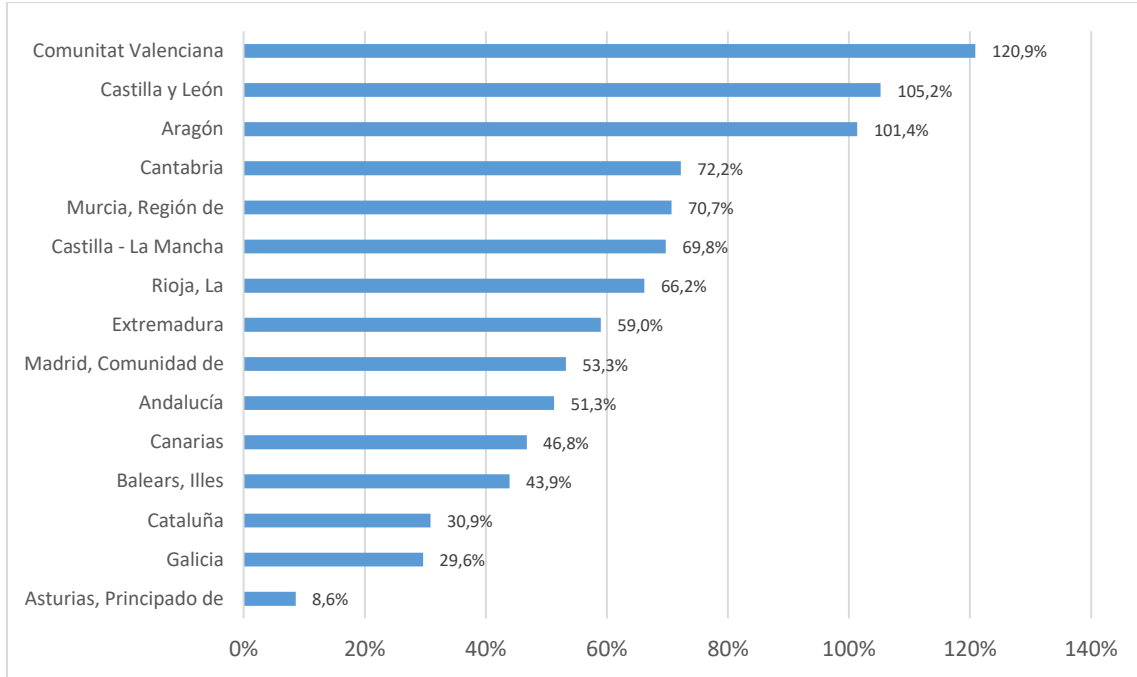


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

Esta encuesta evidencia, que en determinadas épocas del año, la población de los municipios se llega a multiplicar por la cifra de empadronados en las fechas de mayor afluencia. En el siguiente gráfico se muestra el porcentaje de población ocasional (población ocasional = Población Máxima estacional – Población residente) sobre la población residente. Observamos que los mayores porcentajes se dan en la Comunitat Valenciana (120,9% población ocasional sobre la población residente), Castilla y León (105,2%) y Aragón (101,4%).



Gráfico 55: Porcentaje de población ocasional sobre la población residente por Comunidades Autónomas<sup>3</sup>



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Política Territorial y Función Pública, EIEL

#### 2.4.- Trabajo Temporal o de Temporada

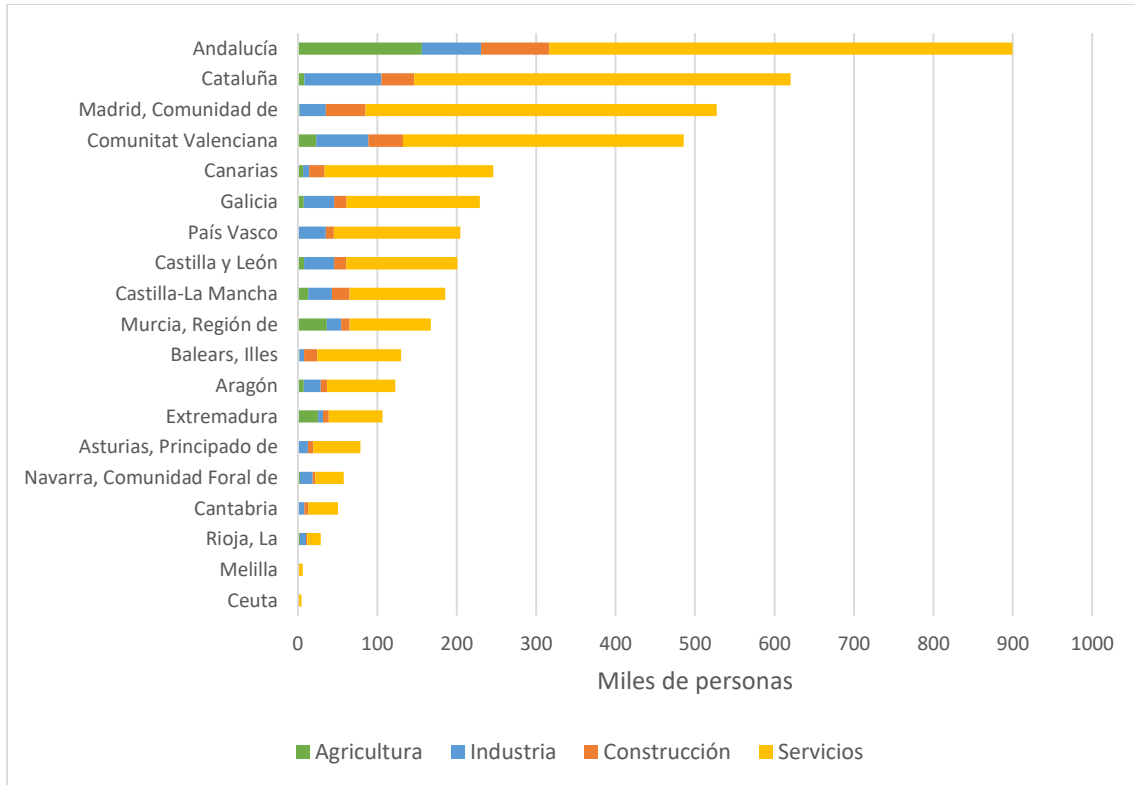
Otro dato que nos puede acercar a la población vinculada por motivos de trabajo, son los asalariados temporales, y más concretamente aquellos sectores con una actividad agraria o turística.

Según la **Encuesta de Población Activa (EPA) de 2018**, las Comunidades Autónomas con mayor número de contratos temporales fueron Andalucía, Cataluña y la Comunidad de Madrid.

<sup>3</sup> Datos no disponibles para País Vasco, Navarra, Ceuta y Melilla.



Gráfico 56: Asalariados temporales media 2018 por Comunidades Autónomas

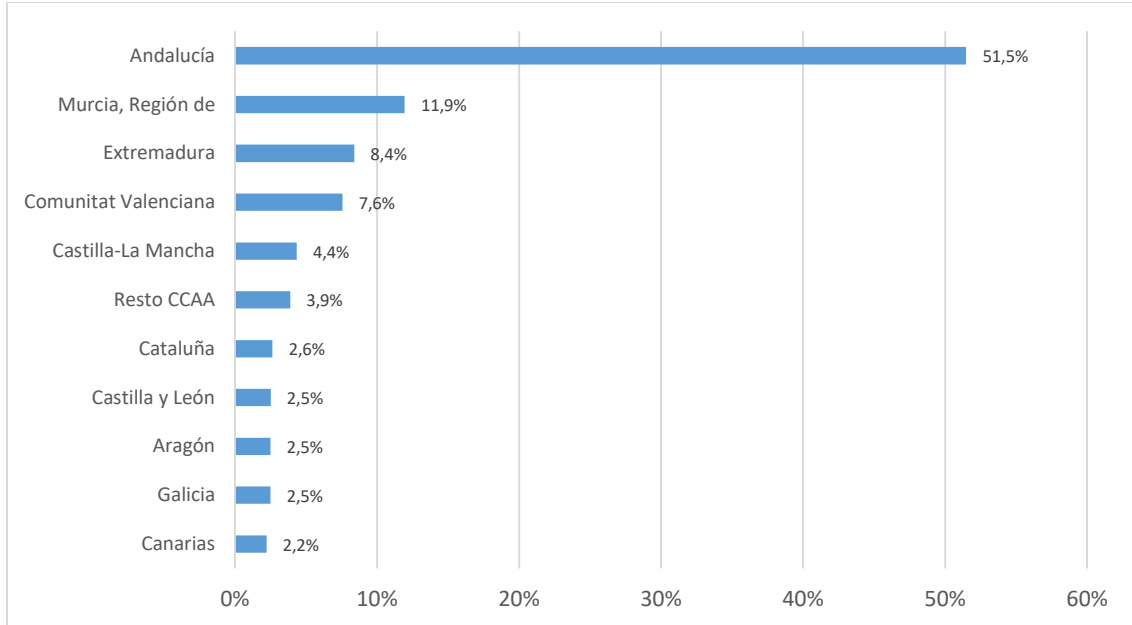


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA) 2018

Si restringimos los datos de asalariados temporales a las actividades del sector agrario (Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca) y al sector turístico. Vemos que para el caso del sector agrario, las Comunidades Autónomas con mayor número de asalariados temporales son Andalucía (51,5% de los asalariados temporales del sector agrario), Murcia (11,9%) y Extremadura (8,4%).



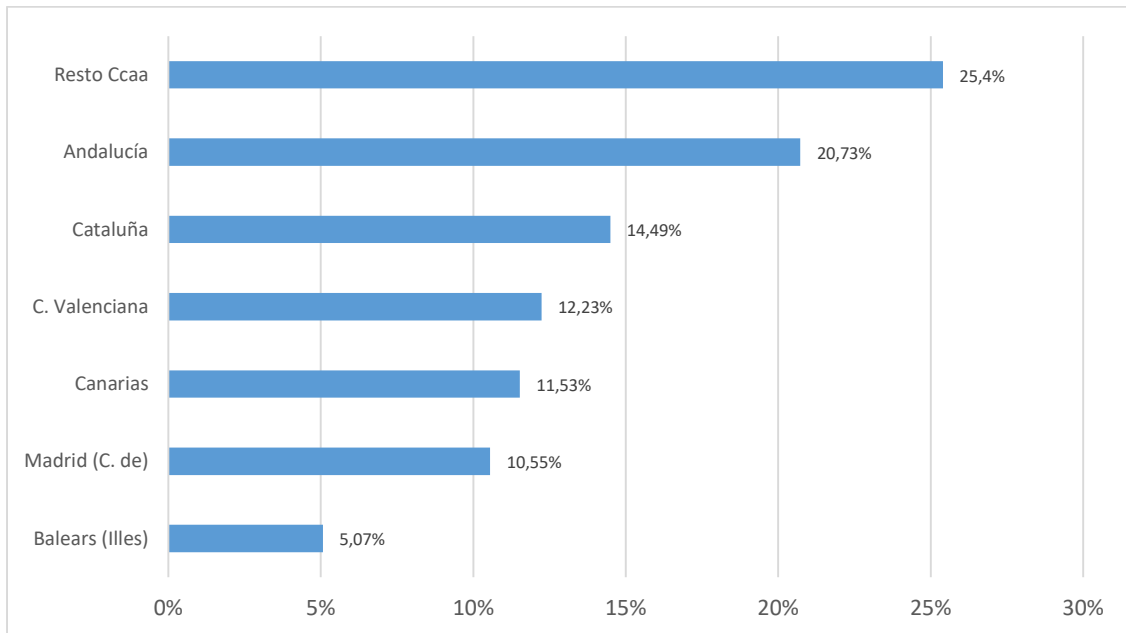
Gráfico 57: Asalariados temporales actividades sector agrario por Comunidades Autónomas



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE, Encuesta de Población Activa (EPA) 2018

Para las actividades de la industria turística, las Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de asalariados temporales son Andalucía (20,7%), Cataluña (14,5%) y Comunitat Valenciana (12,2%).

Gráfico 58: Asalariados temporales actividades de la industria turística por Comunidades Autónomas



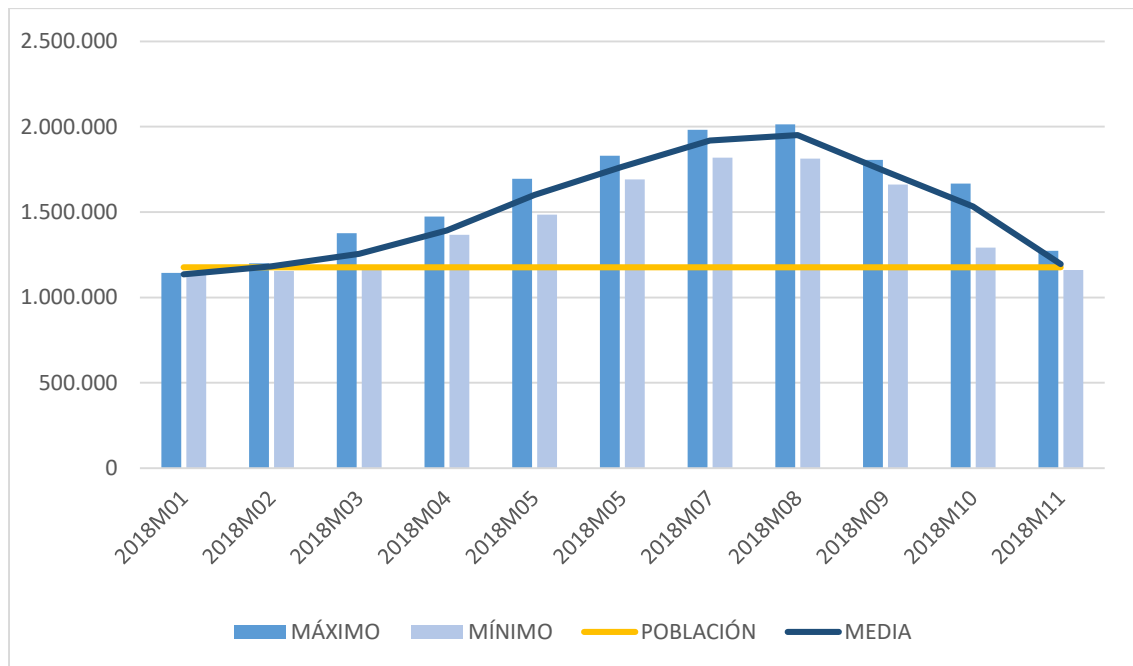
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INE y TURESPAÑA, Empleo turístico EPA 2017



## 2.5.- Cuantificación de la población flotante en las Islas Baleares

El Instituto de Estadística de las Islas Baleares publica el **Índice de Presión Humana (IPH)**, que computa las entradas y salidas diarias de personas por puertos y aeropuertos en las Islas Baleares con el fin de estimar la población real de cada día (la metodología completa se puede consultar directamente en la Página Web de Ibestat: <https://ibestat.caib.es/ibestat/estadistiques/poblacio/estudis-demografics/indicador-presio-humana-iph/e91ffb58-6bdd-457c-bd25-ed2a201f57ae>). Según este índice, la población presente en las Islas Baleares en 2018 pasó los 2 millones en agosto de 2018. En el siguiente gráfico podemos observar la población máxima, mínima y media cada mes durante 2018 que nos proporciona este indicador.

Gráfico 59: Índice de Presión Humana Illes Balears



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de IBESTAT, Índice de Presión Humana 2018



### 3. CONCLUSIONES

---

1. La población flotante es un flujo de personas del que es difícil tener un conocimiento exacto, sobre todo en cuanto al número, por la propia fugacidad, simultaneidad y arbitrariedad del fenómeno. Además, la falta de fuentes y registros administrativos del que disponemos a día de hoy hacen todavía más complicada la tarea de conocer cuántas personas puede haber exactamente en un territorio concreto. Los datos evidencian un aumento considerable, desde el año 2001, en cuanto al turismo internacional. Además, el 91% del turismo nacional tiene como destino principal precisamente el territorio nacional. Todos los datos de las Encuestas Turísticas indican que las Comunidades Autónomas que soportan mayor peso turístico son **Canarias, Illes Balears, Cataluña, Andalucía, Comunitat Valenciana y la Comunidad de Madrid**. Aunque también se pone de manifiesto que ciertos territorios del interior soportan por una parte el turismo en época estival, y por otra una población vinculada por trabajo, estudios o por tener segunda residencia, como ocurre en **Cantabria, Castilla y León, Murcia y Extremadura**.
2. En nuestra simulación de cómo afecta concretamente al número de personas que pueden vivir en una población en un momento determinado, solo hemos podido aportar datos de las fuentes turísticas, sin incluir los efectos que tiene la población vinculada no residente o el trabajo temporal o por temporada. Obteniendo que la mayor variación media de la población, incluyendo esta estimación, se produce en **Illes Balears (16%), Canarias (12%) y Cataluña (2,2%)**.
3. Se hace muy difícil la cuantificación del impacto concreto en cuanto al número de personas que pueden estar en un territorio, además de la propia peculiaridad del fenómeno, que puede convertir a la misma persona en “habitante” de distintas poblaciones a la vez. Disponemos de esta formación a partir del Censo de 2011, pero es una lástima no tener estos datos con mayor regularidad y más actuales, para poder tener una previsión o un registro de las personas vinculadas no residentes que, en ocasiones o por temporadas, pasan largos o concretos periodos de tiempo en poblaciones diferentes. Hemos encontrado un dato semejante en la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales, la población ocasional de veranos y fines de semana, que nos dice que en determinadas épocas del año, la población de los municipios llega a multiplicar la cifra de empadronados.
4. Cabe destacar el indicador utilizado por el Instituto de Estadística Balear (IBESTAT), Índice de Presión Humana, que computa las entradas y salidas diarias de personas por puertos y aeropuertos en las Islas Baleares con el fin de estimar la población real de



cada día. Con este indicador, podemos ver la población máxima, mínima y media cada mes presente en las Islas Baleares. Por lo que el IPH es el indicador que más se acerca a medir de una forma real la población flotante en Baleares.

5. En cualquier caso y por las características de nuestro país, el turismo es el fenómeno más incisivo dentro de la estructura poblacional española, de ahí que nos hayamos aventurado a lanzar unas estimaciones de cuáles son nuestras poblaciones teniendo en cuenta la población flotante derivada del mismo. Los datos según periodos estivales o por determinadas regiones son bastante evidentes y presentan importantes variaciones de población que deben tenerse en cuenta, ya que las cifras demuestran que, de forma cíclica y estacional, podemos tener un mayor número de personas, que no figuran en los registros del padrón pero que sí forman parte de la población de nuestros territorios.